

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Debe el máximo tribunal desahogar las controversias constitucionales que surjan en medio de la designación de su nuevo presidente o presidenta

CONTAMINA EL PLAN B LA SUCESIÓN EN LA CORTE

Concluye el 31 de diciembre la gestión de **Arturo Zaldívar** como presidente de la Suprema Corte, cuyo sucesor o sucesora debe tomar posesión del cargo el 2 de enero, en un ambiente que resultó contaminado por el Plan B de la Reforma Electoral, porque ahora resulta que será el máximo tribunal el que resuelva la viabilidad jurídica de tan polémico proyecto presidencial. Y es que, por lo que anticiparon grupos de oposición, se aprestan para interponer recursos de inconstitucionalidad

contra el paquete de cambios avalado por la **Cámara de Diputados** y, ayer, por el **Senado**, situación que, sin duda, me dicen en la Corte, influirá en la designación de su nuevo presidente. Ayer mismo, una vez concluida la votación en el Senado, entre los ministros empezaron a correr comentarios sobre el polémico tema que dejan ver, nuevamente, una diversidad de opiniones y, por tanto, anticipan una votación dividida.

Del lado que se opondría a las reformas se encuentran los ministros **Javier Laynez**, **Alberto Pérez Dayán**, **Luis María Aguilar** y **Norma Lucía Piña**, mientras quienes están por avalar son **Loretta Ortiz**, **Yasmín Esquivel** y **Arturo Zaldívar**. Quienes no han dado señales sobre el sentido de su voto son **Margarita Ríos Farjat**, **Juan Luis González Alcántara** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Con todo y eso, resulta difícil anticipar si la Corte mantendrá los designios del presidente **Andrés Manuel López Obrador** o dará un revés al paquete de reformas que provocó un cisma en el Congreso de la Unión.

Por lo pronto, quienes aspiran a suceder a Zaldívar (**Ortiz Mena**, **Esquivel** y **Ríos Farjat**) deben actuar con pies de plomo. Por una parte, tendrán la presión de grupos de oposición encabezados por la alianza PRI, PAN y PRD, así como por MC y el grupo de **Claudio X. González**, mientras que del otro lado están siguiendo sus pasos desde Palacio Nacional.

Las dos ministras y el ministro son en este momento los más perfilados para obtener la presidencia de la Corte, aunque existe una ligera ventaja de Gutiérrez Ortiz Mena porque es a quien mejor miran desde la Presidencia.

López Obrador lo percibe afín a la 4T y como el que más ha entendido los temas que le interesan, mientras que a Yasmín simplemente la ven cercana, pero no más. Sobre Ríos Farjat tienen sus dudas porque, aunque

es la ministra de Alfonso Romo, representa además los intereses de un importante grupo de empresarios del norte del país. Esto deja ver que desde la Presidencia tienen bien *mapeados* a los ministros de la Corte y, hoy como otras veces, volverán a estar bajo los reflectores creando una expectativa inusitada, porque de su fallo dependerá que se materialice o no el sueño dar un acicate a la estructura y al marco legal que regula las elecciones y la vida de los partidos políticos.

Con *uñas y dientes* defendieron ayer las cúpulas del PT y PVEM la modificación incluida en el Plan B para garantizar la *vida eterna* de la *chiquillada*. En una *encerrona* que tuvieron con el titular de la Segob, **Adán Augusto López**, buscaron una salida política al tema, después de que AMLO amenazó con vetar esa parte si no surge de un consenso entre Morena y sus aliados. "Si no lo mejoran en la Cámara y me pasan a mí esto. Y considero que sí es una contradicción y que sí afecta, la veto", sentenció el mandatario en la mañanera.

Lo que no dijo, es que desde la Segob trabajan para que acepten cambios y, en lugar de ser muchos partidos, incorporen su estructura a Morena convirtiéndose en un monobloque. Algo difícil que acepten, porque se les acabaría un negocio del que han sobrevivido por muchas décadas tanto el PT, de **Alberto Anaya**, como el PVEM de **Jorge Emilio González**, pues han hecho de la comparsa al poder uno de los negocios más rentables de la política.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Incluso el animal más idiota tiene un mecanismo de supervivencia innato".

Anticipan una votación dividida (en la Corte)

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

OPINIÓN

El gobierno antidemocrático y reaccionario de la Cuatroté

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Todos los que vemos cómo AMLO y su barredora política e ideológica van desmontando instituciones y organismos democráticos, que se construyeron a lo largo del tiempo, más allá de predilecciones y ambiciones políticas, que fueron ciudadanos responsables y con verdaderos proyectos democráticos como los que intervinieron en la creación del Instituto Nacional Electoral, nos entra un revoltijo de furia y de impotencia. Leer hoy a articulistas inteligentes que abordan el famoso Pan B de la Reforma electoral, lleno de inconstitucionalidades, propuesta por el presidente y su partido y que pasó ayer miércoles por la cámara de senadores, prueba hondas raíces antidemocráticas que han avalado los de MoReNa y sus lapas, el Partido Verde Ecologista y el Partido de los Trabajadores, que quieren seguir existiendo y sólo pueden lograrlo con el cobijo y el pago por el cobijo del partido de López Obrador.

Esta mañana, en el diario *El Financiero*, Raymundo Riva Palacio apunta que el presidente tiene los cables cruzados y Leonardo Kourchenko titula su artículo al respecto "Joder la democracia". En *Reforma*, Sergio Sarmiento lo llama "Golpe a la democracia" y Carlos Bravo Regidor escribió que "la democracia está en peligro". En *Excelsior*, Pascual Beltrán del Río explica la manera en que Benito Mussolini llevó a cabo reformas electorales para asegurar la mayoría de su partido, que es justo lo que orquestó esta vez López Obrador. En *sdnnoticias*, Verónica Malo Guzmán expone "que hemos sido testigos de la traición a la Patria consumada en el Senado de la República". Yo estoy de acuerdo con ella. Se traicionó a la democracia, que es el motor de eso inasible que es el Patria. El famoso ahorro que se hará con el Plan B de la Reforma se transformará (odio la palabra) en un enclenque presupuestado para que el INE no pueda asegurar en todos los rincones casillas electorales ni personal especializado, además de cambiar a la autoridad electoral por una a modo. En realidad, lo que quiere López Obrador radica en tomar el control absoluto de las elecciones. Es una manera



ilegal de no soltar el poder. Una suerte de autogolpe en el que el organismo que cuidaba elecciones limpias fue dinamitado...pero esperemos a que se lleve este asunto a los tribunales. El INE tocará las puertas de todas las instancias de la ley.

En el INE habían cerrado filas contra la reforma electoral. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado NO votó por el Plan B de la reforma. Será que, como doctor en derecho, mantiene una férrea ética profesional o que también dispone de un plan B para acceder a la presidencia en el 2024.

La Reforma electoral, en su formato Plan B, es el más siniestro ataque a la democracia de este país.

En otra cuestión, también recibió San Lázaro el propósito del presidente López Obrador para sustituir al Conacyt. La iniciativa contiene una Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y se manifiesta que la ciencia, la tecnología y la innovación son concebidos como "instrumentos al servicio de la humanidad, no simplemente como dispositivos óptimos para la competitividad empresarial y la productividad laboral (sic), en la generación y conservación de conocimientos, así como sus aplicaciones prácticas". El documento establece que el Ejecuti-

vo (qué otro) designará al director del organismo sustituto del Conacyt y que los apoyos a los becarios serán entregados sin intermediarios (sic de nuevo). Se asignarán becas a los estudiantes de maestría y doctorado de universidades públicas, lo mismo que a los que cursen posgrados especializados en asuntos de interés para el país.

No sé qué harán con las Humanidades, eso no queda claro. Se trata de que el Estado ejerza la rectoría indispensable para el desarrollo nacional y el bienestar de la nación, dicen. Se especifica en la exposición de motivos que el Conacyt creó fideicomisos millonarios en sexenios pasados, durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Se transfirieron 45 mil millones de pesos a empresas privadas, nacionales y trasnacionales que no requerían de esos apoyos (dudo mucho que así hay ocurrido). Eso más o menos se cuenta en *Aristegui Noticias*, mientras yo me pregunto que habrá hecho la Cuarta Transformación con los fideicomisos del FONCA, que simplemente los desaparecieron. Las artes no le interesan a nuestro presidente. Los creadores continúan recibiendo becas, pero nunca reciben el dinero a tiempo. Y, si de pronto el habitante de palacio decidiera terminar esa ayuda a la que se vio comprometido, pues la acaba y se descompromete.

Escribió Jorge Javier Romero en *Sin embargo*, "que solo la fe obnubilada, el oportunismo monetario o el interés político acompasado pueden negar que el de Andrés López Obrador es un gobierno reaccionario". Sus constantes ofensas a los intelectuales, a los periodistas y a cualquiera que no profese el culto al obradorismo, tachados conservadores y de derecha, son un oxímoron de sí mismo. El conservador es él en esa extraña figura del pensamiento que se refiere Donald Trump como un buen hombre, que desea a toda costa salvar a Pedro Castillo de haber organizado un autogolpe de estado, que envió por Evo Morales como si hubiera sido Túpac Katari, el líder de la rebelión aymara contra la dominación española, que admira al régimen cubano, aboga por Daniel Ortega, el dictador de Nicaragua, y por Nicolás Maduro, el dictador de Venezuela. Lindo ¿no? México es hoy el país que se abstuvo de expulsar a Irán de la ONU en defensa de los derechos de las mujeres de aquella nación. Impulsada la decisión por los Estados Unidos, en respuesta a las protestas de las iraníes, Juan Ramón de la Fuente votó en blanco igual que Congo, India y Tailandia. El otrora admirado rector de la UNAM, es hoy representante de la Cuatroté ante la ONU •

La Reforma electoral, en su formato Plan B, es el más siniestro ataque a la democracia de este país

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿ALGUNA VEZ ha escuchado de cómo se cocina una rana? Se pone al fuego en una olla con agua templada. Poco a poco se irá calentando y, sin darse cuenta, la rana terminará hervida. Justo así ha sido el golpe contra la democracia de **Andrés Manuel López Obrador**.

DURANTE cuatro años, el morenista ha llevado a cabo lo que se conoce como "golpe blando". En lugar de una irrupción armada y violenta del poder, lo que ha hecho es ir desmantelando en estos cuatro años los andamiajes institucionales del Estado, para dar paso a un gobierno caudillista y cada vez más unipersonal.

ES COSA de voltear y ver cómo desde 2018 se han desarticulado o se han cooptado las instituciones de supervisión, de equilibrio de poderes y sensatez técnica. Porque una cosa es darle sello propio a su administración y otra –muy distinta– dinamitar los contrapesos. El **Instituto Nacional de Evaluación Educativa**, la **CNDH**, ahora el **INE**... órganos desmantelados, capturados o disminuidos. Pero, bueno, siempre hay ranas que siguen pensando que el agua no está tan caliente.

• • •

TODAVÍA no termina el novenario por el eterno descanso de **Miguel Barbosa** y la situación política en **Puebla** está bastante agitada. Resulta que la designación de **Sergio Salomón Céspedes** como gobernador sustituto... ¡fue un albazo!

CUENTAN que el titular de **Gobernación**, **Adán Augusto López**, había hablado con las dirigencias nacionales de **Morena**, **PAN** y **PRI** que la sucesión sería pactada, con la idea de que el o la sustituta tuvieran apoyo pleno. Pero, ¡oh, sorpresa!, el Congreso poblano se rebeló y a toda prisa nombró al diputado Céspedes.

ESO EXPLICA, dicen, que tanto **Mario Delgado** como **Marko Cortés** hayan manifestado públicamente su rechazo e inconformidad con el apresurado nombramiento. Para colmo, para algunos juristas la llegada de Céspedes a la gubernatura es ilegal pues de acuerdo con el artículo 74 de la **Constitución** poblana, el diputado no es elegible para ser **jefe del Ejecutivo**.

QUIENES saben del asunto dicen que el nuevo mandatario y su grupo decidieron jugársela porque el consultor de Barbosa, **Roberto Gil**, les habría prometido "arreglar" cualquier posible impugnación. A ver si no se les cae el teatro.

• • •

ES CURIOSO: **Claudia Sheinbaum** anda recorriendo el país ofreciendo su conferencia magistral "**Políticas exitosas de gobierno**". Seguramente habla de cómo se colapsó la **Línea 12** por falta de mantenimiento, del caos vehicular en las calles capitalinas y su más reciente éxito: la caída de la **CDMX** del primero al quinto lugar en materia de competitividad. A menos, claro, que se refiera... ¡a otro gobierno!

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Sin duda decenas de las disposiciones del plan B son inconstitucionales. El presidente López Obrador mostró una vez más su enorme músculo político.

Las leyes del Líder

"Con las leyes pasa como con las salchichas: es mejor no ver cómo se hacen".

Atribuido a Otto von Bismarck

El presidente López Obrador demostró una vez más su enorme músculo político, el mayor de un mandatario mexicano desde Luis Echeverría y José López Portillo. No es fácil convencer a una mayoría parlamentaria de aprobar leyes secundarias abiertamente inconstitucionales o cuyo contenido los legisladores ni siquiera conocen. Pero esto ha logrado el Gran Líder con las reformas a las leyes secundarias en materia electoral y de comunicación social.

No hay duda de que decenas de las disposiciones del plan B son inconstitucionales. El propio coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, lo advirtió desde un principio, y al final actuó con congruencia y valentía al votar en contra: "La ley es el alma de la sociedad -dijo-; sin ella el caos y la anarquía imperarían". Añadió que estaba consciente de que su voto tendría consecuencias. Mucho se ha especulado que esta decisión podría costarle la coordinación de los senadores de Morena, pero el propio Presidente salió ayer al paso de esa idea: "Nada de purgas", dijo, no queremos "afianzar la creencia conservadora de que somos estalinistas".

La generosidad del Presidente es

quizá producto de que Monreal no significó un verdadero peligro para su control político. Monreal solo atrajo a su posición a un senador morenista, Rafael Espino de la Peña. Todos los demás, así como los del PT y del Partido Verde, sufragaron a favor de la propuesta presidencial. Muchos lo hicieron sin saber siquiera lo que estaban votando. La senadora por Tlaxcala Ana Lilia Rivera, por ejemplo, declaró en un *tweet* que debatiría "con argumentos las leyes secundarias en materia electoral. Estoy a favor de reducir dinero a los partidos políticos, de que haya menos legisladores y de que los consejeros electorales sean electos por el pueblo". No se enteró que ninguna de estas medidas estaba incluida en las leyes secundarias que iban a discutirse y votarse. Incluso Olga Sánchez Cordero, ex secretaria de Gobernación y ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia, quien no puede argumentar ignorancia sobre la Constitución, votó sin sonrojarse por estas iniciativas inconstitucionales.

Uno de los pocos puntos en que sí hubo negociación fue vergonzoso. El PT y el Partido Verde insistieron en mantener la disposición que permite a los partidos de una coalición repartirse los votos que reciban para impedir que un partido pequeño pierda el registro y con ello su negocio. A pesar de que se dijo que se retiraría esta llamada "cláusula de la vida eterna", que el propio Presidente criticó, estos

partidos lograron que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aceptara la reincorporación de la medida. El secretario entendió que perder el respaldo del PT y el Verde antes de una votación que se preveía cerrada era muy peligroso. Sin embargo, este desvío de los votos de los ciudadanos a partidos distintos a los sufragados ya ha sido declarado inconstitucional por la Suprema Corte.

El paquete completo de reformas regresó ayer a Diputados y pasará, después de su publicación, al máximo tribunal. El presidente López Obrador está convencido de que, con el creciente control que tiene sobre la Corte, logrará que esta acepte todas las disposiciones inconstitucionales. Lo dijo ayer: "entre derecho y justicia, justicia". Solo que él está convencido de que la verdadera justicia no es la de las leyes o la Constitución, sino la que él mismo define. "Muy contrario a lo que piensan mis adversarios -dijo ayer- no soy un cacique". Yo pienso lo contrario: que es el mayor cacique que ha tenido nuestro país en mucho tiempo.

• MEJÍA

No solo Monreal. También continúa en su puesto el subsecretario de Seguridad Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, quien cuestionó la fiabilidad de las encuestas que le dieron la candidatura de Morena en Coahuila a Armando Guadiana. Ya se alineó.

¿Por qué le ha ido tan bien a nuestro peso últimamente? ¿Qué tendría que hacer la 4T para evitar otra debacle? ¿Sabrán qué hacer?

JUAN ENRÍQUEZ CABOT



Cibermadriza

Parecía un tipo tan bonachón este Sam Bankman-Fried (SBF), siempre con una sonrisa, en shorts, despeinado, camiseta arrugada, pero ningún individuo le ha dado tal madriz a los ahorros de tantos en tan poco tiempo.

Empecemos por su ciberbanquito, FTX. Custodiar cibermonedas personalmente es complicado. Las claves son largas, si las pierdes no hay manera de recuperar tu lanita. Punto. Si se perdió tu teléfono o computadora con las claves, bye-bye. Pero si copias las claves y alguien las obtiene, esa persona instantáneamente puede llevarse tus monedas sin requerimiento adicional alguno. Ni una identificación, ni firma, ni una verificación. Por eso, a miles, se les hizo fácil depositar, en custodia, sus cibermonedas con el buen Sam. Y SBF les prometió mantener reservas 1:1 contra depósitos. Pero se le olvidó mencionar un pequeñísimo detalle, parte de los depósitos los mantendría en moneda que él mismo inventó (FTTs).

Acto seguido SBF usó los depósitos

para garantizar préstamos en otra compañía suya para especular en cibermonedas. Mientras el precio subía y subía, no había lío. Al contrario, todo inversionista “ganaba” y no preguntaba por qué no había consejo de administración, ni auditorías serias, ni transparencia en el uso y la custodia de fondos. Solo se fijaban en su creciente estado de cuenta.

Hasta que uno de los competidores de Sam, Changpeng Zhao (alias CZ), quien poseía muchas de las cibermonedas creadas por SBF, lanzó un solo tuit. Cual novia despreciada, CZ le dijo a SBF “córtalas”, ya no somos amigos, voy a vender tus monedas y vaya desmadre que se desató. Muchos empezaron a retirar sus ahorritos y no había con qué pagarles. Resulta que casi todo depósito se había esfumado y nadie sabe, nadie supo, dónde acabaron las inventadas moneditas.

El karma es cabrito. El mismo pánico que azotó y desnudó a SBF ahora azota a CZ. En los últimos días la compañía de CZ, Binance, ha enfrentado billonaria fuga de capitales. Tan solo el 13

de diciembre salieron \$5.7 mil millones de dolarucos. Si llegara a quebrar Binance pudiera ser un cráter casi ocho veces mayor del que dejó Sam. Caray, qué lástima, Margarito.

La lección de todo esto es que el mundo financiero se mueve en segundos y la macroestrella de ayer puede ser la quiebra de mañana. En este contexto quizás valdría la pena preguntarse, ¿por qué le ha ido tan bien a nuestro peso últimamente? Nuestra moneda ha mejorado versus el dólar mientras casi todas las monedas del mundo pierden valor.

Examinemos dos posibilidades. La primera es que México ha estado tan, pero tan bien administrado que la productividad ha subido brutalmente, más que la estadounidense. Cierto, ha habido un repunte post Covid en manufacturas y consumo. Pero a la larga, para mantener estas tendencias, habría que creer en la gran productividad, en los macroproyectos como Dos Bocas, Santa Lucía, Tren Maya, la reforma educativa, el apoyo a ciencia y start ups. ¿Capaz que son tan exitosos que nuestra economía cre-

cerá como la espuma y la productividad por trabajador nos impresionará?

Una segunda posibilidad es que si eres financiero sofisticado y vendes bonos de Tesorería de EU emitidos en dólares y compras CETES o similares tu rendimiento mensual es 2.6 veces mayor. Y no tienes que tomar mucho riesgo, porque es poco probable que la 4T devalúe antes de la elección.

Pero como aprendió SFB la ley de la gravedad es canija. Lo que sube a veces baja con singular violencia. En lo personal Sam empezó su semana valiendo \$20 mil millones de dólares y acabó quebrado literalmente en días.

Es tradicional, en gobiernos priistas como este, a fin de sexenio, mostrar que la economía va a toda madre para luego, post elección, dar pequeña sorpresa. Un peso ahora grandioso puede, si no se apoya con un manejo responsable, transparente, y de largo plazo, colapsarse brutalmente. Luego entonces, igual que deberían haberlo hecho quienes invirtieron en FTX, habría que preguntarse si quienes ahora ocupan la alta burocracia en el Banco de México, Hacienda, la Secretaría de Economía y demás centros de decisión son cada vez más capaces y menos grill@s. Si tuvieran que enfrentar una crisis, ¿reaccionarían a tiempo? ¿Sabrían qué hacer? ¿O actuarían igual que a fines de Echeverría, López Portillo y Salinas? ¿A quién y a qué le vas a apostar, al final de sexenio con tus ahorritos? ¿Qué tendría que hacer la 4T para evitar otra debacle?

LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- *¿Premio de consolación para Ana Lilia?*
- *Delfina ya tiene permiso del Senado*
- *Amonestación del TEEM a Morena*
- *Registrados en el Padrón 12.6 millones*
- *Avalan el Paquete Fiscal 2023, sin debate*

... Que la diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo, recibirá un "premio de consolación", al ser nombrada como delegada especial del CEN del PRI...

... Y lo decimos así, porque muchos simpatizantes y militantes del tricolor en la entidad mexiquense, esperaban que fuera la designada para aspirar a la gubernatura estatal, simpatía que recayó en Alejandra del Moral...

... Dicen algunos que ya aceptó la invitación al mencionado cargo, y que su presentación ocurrirá en una sesión extraordinaria del Consejo Político, donde se espera la ratificación de Erick Sevilla como presidente del tricolor estatal.

... Sustituiría a Jorge Rojo García de Alba, quien "ya cumplió" su ciclo...

... La operación política que, al parecer tienen en mente los priistas mexiquenses, es consolidar la candidatura de la hoy Coordinadora por la Defensa del Estado de México...

... La sorpresa también sería la presencia del todavía dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, para "dar fe", de la renovación en el puesto que tomaría la diputada Herrera Anzaldo...

... Al parecer ya hubo un acercamiento entre Alito y Ana Lilia, en la Expo Venta de zapatos y artesanías mexiquenses en la Cámara de Diputados, donde estuvieron presentes diversos legisladores encabezados por Miguel Sámano Peralta...

... Ok. Ya los destaparon oficialmente, pero no por ello van a tener luz verde de las autoridades electorales para que, desde ahora, hagan más proselitismo, como lo han venido haciendo impunemente...

... Resulta que el pleno del Senado concedió licencia por tiempo indefinido a Delfina Gómez Álvarez y a Armando Guadiana Tijerina, senadores de Morena, quienes serán electos como candidatos a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, respectivamente, para los procesos electorales de junio de 2023...

... Según esto, la licencia de Gómez Álvarez tendrá vigencia a partir del 1 de enero del año entrante, mientras la de Guadiana Tijerina, a partir del 31 del mes en curso...

... Lo significativo del anuncio, es que el propio senador, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara Baja, les expresó: "A ti (Guadiana), y a la maestra, no queremos los legisladores morenistas, volverlos a ver aquí en el Senado; queremos ir a su toma de protesta, cuando sean gobernadores. ¡Felicidades y enhorabuena! ... ¿Será?..."

... Resulta que Morena en la entidad, empieza su periplo electoral, con el pie izquierdo...

... El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) amonestó públicamente al partido Morena, por incumplir con diversas disposiciones en materia de transparencia, detectado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (Infoem) en la verificación virtual oficiosa...

... El pleno del TEEM consideró que esa conducta fue constitutiva de violación a sus obligaciones legales, por lo cual declaró existente la violación y amonestó públicamente a esa fuerza política, pues no publica todo lo que señala la ley...

... Sin embargo no le fue tan mal, ya que el TEEM determinó que la colocación de espectaculares, no constituyeron actos anticipados de precampaña, ni de campaña, por parte de esa fuerza política...

... Durante la sesión de ayer, también confirmó que Fuerza por México, no puede tener registro como partido político local, porque en las últimas elecciones del 2021 no alcanzó el tres por ciento de la votación válida emitida, y revocó una sanción contra el ex dirigente estatal del PRD, Cristian Campuzano por declaraciones que realizó en un medio de comunicación...

... Y de los votantes, ¿alguien se acuerda?... ¡Claro que sí!...

... En las próximas dos semanas el estado de México iniciará el proceso electoral del 2023, en donde el padrón electoral alcanzará la cantidad de 12.6 millones de mexiquenses y en donde dijo se dará en un contexto político altamente polarizado y con grados de inseguridad en algunas regiones de la entidad...

... La información emana de Amalia Pulido, consejera presidente del Instituto Electoral del Estado de México, al presentar el libro "El voto de los mexicanos desde el extranjero", de Enrique Andrade...

... La funcionaria señala que con la finalidad de engrosar a la comunidad que elegirá al nuevo gobernador del estado de México, se contará con tres nuevos esquemas, el voto anticipado, de personas en el extranjero y de personas privadas de la libertad...

... Por su parte, el autor del libro resaltó que el objetivo de su obra es documentar la historia del voto de los mexicanos en el extranjero, esto debido a que México es el segundo país con mayor migración a nivel mundial, tan solo después de la India...

... ¡Aunque usted, no lo crea!, sin algún debate, y sin cambios sustanciales a lo planteado por el Ejecutivo estatal, el Paquete Fiscal 2023 fue avalado en el Congreso local...

... Por ello, la entidad mexiquense ejercerá 356 mil millones de pesos y podrá contratar una deuda de mil 500 millones, que ejercerá tanto el Ejecutivo estatal saliente como el entrante...

... La Ley de Ingresos del Estado (LIEM), la de Ingresos para los Municipios (LIM), la Iniciativa del Proyecto de Egresos del Estado (PEGEM), y las reformas al Código Financiero del Estado y Municipios (CFEYEM), pasaron por unanimidad de votos...

... No obstante, se aprobaron varios cambios en lo general, aunque se respetó lo planteado por el Ejecutivo estatal, incluido, el destinar 100 millones de pesos menos de lo que planteó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)...

... Así, tanto la administración saliente como la entrante ejercerán un total de 356 mil 816 millones 941 mil 532 pesos...

... Cabe señalar que en la Ley de Ingresos del Estado se integra con un crédito de mil 500 millones de pesos que serán vía crédito para obras federales, pero también para proyectos de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM) y el Poder Judicial (PJEM), sin especificar montos...

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

López Obrador depende de Claudia

El proyecto de poder transexenal de López Obrador depende, cada vez más, de que concluya con éxito el operativo para que Claudia Sheinbaum sea candidata de Morena a la Presidencia en el 2024. Vueltas que da la vida. Conforme pasan los días, la suerte del tabasqueño depende cada vez más de que la actual jefa de Gobierno de la CD-MX se cambie del Palacio del Ayuntamiento al Palacio Nacional.

Claudia Sheinbaum ya amarró un acuerdo político con la mayoría de los gobernadores de Morena y con el partido mismo por lo que su ventaja es irreversible. Al que menos le conviene que pierda esa ventaja es a su eventual destapador, López Obrador.

Ese proyecto, el del poder transexenal, estaría en serio riesgo si el candidato fuera **Adán Augusto López**, cuyo crecimiento se detuvo hace semanas y hoy está estancado en las preferencias populares. Carece del carisma de su jefe y hay plazas de la República donde apenas lo conocen. Ponerlo de

candidato sería un cuesta arriba que consumiría demasiados recursos sin ninguna garantía de triunfo. En Tabasco, hay paisanos suyos dispuestos a soltar la sopa sobre pasajes oscuros de su carrera.

En el operativo de López Obrador no hay un lugar para Marcelo Ebrard ni para Ricardo Monreal. El canciller sabe que la decisión está tomada. Si algo le faltaba para confirmarlo la respuesta de Adán Augusto y Claudia a su propuesta de renunciar a sus respectivos cargos para competir con piso parejo de cara a la encuesta, no dejó lugar a dudas. Lo del debate entre corcholatas podría prosperar en un contexto de competencia real, pero en el actual esquema el presidente no está dispuesto a correr ese riesgo.

Marcelo Ebrard podría ser candidato si a López Obrador se le hace bolas el engrudo, pero si gana la nominación y la presidencia Andrés Manuel no tendría poder transexenal. Ebrard le garantiza que el gobierno no proceda legalmente contra él o sus parien-

tes después del 2024. Los puede blindar contra el largo brazo de la ley, que es importante pero no suficiente para AMLO.

Ebrard parece decidido a no declinar. Sabe que es su último chance porque en un gobierno de Claudia Sheinbaum lo más a lo que puede aspirar es a la embajada de Francia, porque es del dominio público que le encanta París. De modo que si de verdad quiere ver su nombre en la boleta tiene que buscar otras siglas, porque las de Morena ya están apartadas. Si el presidente ve la cláusula de la vida eterna de los partidos chicos, el PVEM quedaría libre para apoyar la candidatura de Marcelo.

Ricardo Monreal sabe que su futuro político, si quiere seguir compitiendo, está en la oposición. Es adversario de Claudia y enemigo personal de Martí Batres. Si ese grupo se impone, como todo parece indicar, tendrá que jugar a la defensiva todo el próximo sexenio. Por su voto en contra de la reforma electoral cruzó la línea del no retorno. Si la SCJN coincide con él en determi-

En el operativo de López Obrador no hay un lugar para Marcelo Ebrard ni para Ricardo Monreal. El canciller sabe que la decisión está tomada.

nar que muchos de los cambios son anti constitucionales y los rechaza, podrá argumentar que siempre tuvo razón y quería ahorrarles la vergüenza a sus todavía compañeros de partido.

Su abanico de posibilidades para el futuro depende de los ministros de la Suprema Corte estén a la altura de las circunstancias, lo que está por verse. En la Suprema pueden dejarlo colgado de la brocha, o acercarle una escalera para que puede bajarse sin riesgo y busque oportunidades en otras latitudes. Hoy está lejos de Morena y de la oposición. ●

La sospechosa sumisión del Verde



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Algo habrá sacado el Partido Verde de la negociación con **Adán Augusto López** para que, muy mansitos, sus líderes decidieran eliminar de la mal llamada reforma electoral la cláusula que les daba vida artificial.

Ni modo de pensar que fueron unos auténticos demócratas al desistirse de tratar de seguir vivos a través de un traspaso de votos cuando no alcanzaran el 3% de la votación en una elección federal para mantener el registro, como ordena la Constitución.

Este Gobierno ha sido especialmente generoso con el Verde.

De entrada, les escrituró el estado de Quin-

tana Roo, a través de la figura de **Mara Lezama** que, aunque compitió por Morena en la elección de gobernador -que ganó-, obedece a los dictados del mal llamado "niño verde", **Jorge Emilio González**.

González reclamó el "derecho" del Verde a la gubernatura pese a que Morena contaba con buenos cuadros, entre ellos la senadora **Marybel Villegas**, quien acusó presiones del secretario de Gobernación para aceptar el dedazo a favor de Lezama y para que no abandonara las filas de Morena.

Otra figura del Verde, el senador **Manuel Velasco**, se vio involucrado en el escándalo que provocó la filtración de una conversación suya con el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, a quien informó "por órdenes del 2" -del secretario de Gobernación-, que si la bancada tricolor no votaba a favor de la reforma eléctrica "se van a ir con todo contra ti".

Y así fue.

Pese a ello, Velasco dedicó días a tratar de congraciarse nuevamente con **Adán Augusto López**, quien lo ha recibido en su oficina; la

relación entre ambos está más fría que abrazo de suegra.

El Verde ha sabido cobrar los votos que ha dado a Morena para la aprobación de reformas polémicas, como el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, la reforma eléctrica, la consulta popular, etcétera.

Por eso existe una duda razonable sobre el acuerdo al que llegaron con el secretario de Gobernación para retirar la redacción que les concedía vida eterna por el traspaso de votos.

"No la necesitamos", dijo **Carlos Puente**, pero si así hubiera sido, no la habrían incluido en lo oscuro ni se hubieran empeñado en mantener tal redacción en el documento que aprobó el Senado.

Ya se verá en las próximas elecciones si el Verde vale lo que dice valer, si tiene el peso político con el que se vende, en el mejor sentido de la palabra.

• • • • •
¿Qué tanto podría perjudicar al gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, la actuación de su hermano **Ricardo** en el Senado?

A pesar del apoyo que en discurso ofreció el Gobierno federal, de la llegada de más elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, el

estado sigue siendo controlado por la delincuencia organizada.

De hecho, los refuerzos federales se han especializado en "acordonar y proteger (sic)" las zonas donde han ocurrido masacres, pero no se conoce el número de detenciones de delincuentes o presuntos delincuentes, porque siempre llegan cuando ya no se necesitan.

Muchos han querido ver los hechos recientes de Zacatecas como una medida de presión para **Ricardo Monreal**.

Pero eso sería imposible en un Gobierno humanista, porque si el pleito es con la familia **Monreal**, ¿qué culpa tienen los zacatecanos?

• • • • •
Por cierto, ya estamos a mitad de diciembre y todavía no se da a conocer el número de paisanos que vienen de Estados Unidos y Canadá por carretera a pasar las fiestas en México.

¿Será porque la violencia ahuyentó a miles y miles de familias que decidieron no arriesgarse a ser asaltados, extorsionados o secuestrados en la carretera?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Problemas artificiales para Cuauhtémoc Blanco

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Cuauhtémoc Blanco no vive tiempos felices.

El gobernador de Morelos cuestionó ayer las presiones en contra de la titular de fiscalización (Esaf), **América López**.

Según él, es un embate de los partidos opositores PAN, NA y MC para impedir clarificar manejos financieros de administraciones municipales.

Dijo más, reportó **Quadratin Morelos**: "He señalado a cuatro personajes que fueron presidentes municipales (hoy diputados) y que no están bien sus cuentas... Yo no sé si estén o no estén, pero ella lo declaró".

Entonces, concluyó su explicación el exfut-

bolista, "es una venganza política. Hay intereses muy fuertes ahí por quitar a **América del Esaf**".

Simultáneamente, dice la información de la agencia, se impulsan acciones conjuntas de la Fiscalía Anticorrupción y del Congreso del Estado "para arrinconar a la funcionaria".

Esto incluye cateo de oficinas, agilización de audiencias judiciales y movimiento de legisladores para sacarla de su posición contra la voluntad de **Blanco**.

Ese es un ángulo del conflicto.

RESPALDO FEDERAL

Pero hay más.

La diputada **Gloria Marín**, del partido Morelos Progresista, fue ejecutada el 5 de octubre pasado en Cuernavaca por sicarios a bordo de una motocicleta frente a una Farmacia Guadalajara en la colonia El Empleado.

A continuación, varios compañeros suyos se movilizaron hasta Palacio Nacional en busca de ser escuchados por **López Obrador** en demanda de justicia.

La docena de diputados -faltaron siete- fue

recibida por miembros del gabinete, los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**, y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**.

El tabasqueño les preguntó la razón de su protesta.

-Exigimos justicia.

Sí, les habría contestado el funcionario y amigo presidencial según la narración conocida, pero ustedes lo que pretenden es crearle problemas al gobernador **Cuauhtémoc Blanco**.

-El no dejará su cargo jamás.

Si querían ser escuchados, agregó, deberían proceder a la destitución del fiscal del estado de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**, acusado de nexos sospechosos, de encubrir el crimen de **Ariadna Fernanda** y a quien **López Obrador** llamó **vulgar ambicioso**.

No hubo acuerdo y, sin conclusión específica, el caso de la legisladora **Marín Sánchez** pareció quedar a cargo de la FGR de **Alejandro Gertz Manero**.

No ha habido resultados.

Como tampoco con el caso **Ariadna Fernanda**.

Resultado de aquel encuentro: los diputados locales regresaron a Cuernavaca para darle el respaldo al fiscal **Uriel Carmona Gándara** y las bancadas se unieron contra **Cuauhtémoc Blanco**.

ECHAO P'ALANTE

Como en la cancha, **El Cuau** está **echaop'alante**.

La polarización, atizada desde la Ciudad de México, la paga el mandatario estatal con problemas presupuestales, rebelión legislativa y ahora con persecución a sus funcionarios.

Pero él no se ha arredrado.

El 17 de noviembre acusó (**René Vega/El Sol de Cuautla**):

"Los diputados locales son unos sinvergüenzas. Cuando llegan a una curul se suben a un ladrillito... a ver quién puede más".

En especial retó a **Agustín Alonso Gutiérrez**, cabeza visible de los congresistas:

"No te tengo miedo, mi hermano. Has estado allá en Yautepec. Aquí estoy de frente. Siempre he sido una persona que he tenido los pantalones bien puestos y a mí no me espantas".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

[¿SERÁ?]

Otra vez la Corte

De nuevo estará en la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación una iniciativa lanzada desde el **Ejecutivo**; a ver si los **ministros** asumen posturas por el bien de la **patria** y no del movimiento que los colocó en ese lugar. ¿Será?

En defensa de la ley suprema

Al senador **Ricardo Monreal** le sigue haciendo milagros el protector y abridor de caminos **Santo Niño de Atocha**, y todo indica que salió ileso después de definir su posición respecto al **Plan B electoral**, pues su postura se basó en el respeto a la **Constitución** y no a presiones políticas de la **oposición** o de su **bancada**. Sin duda, ningún otro camino mejor que el de defender la ley suprema del país. Lo que es tener claridad. Quienes ya se frotaban las manos para saber quién ocuparía su lugar como **coordinador** de la bancada mayoritaria, tuvieron que aguantarse las ganas tras el llamado de su líder, quien pidió no hacer **purgas**. ¿Será?

¿Alcalde en Tijuana?

Aunque muy anticipado, nos dicen que el exjefe de la Policía en Tijuana, **Alberto Capella**, habría sido invitado ya por un par de institutos políticos para construir una **candidatura** para el **2024** y sustituir a la morenista **Montserrat Caballero** en la presidencia municipal de esa ciudad. Lo anterior porque una de las crisis más importantes que enfrenta el municipio fronterizo es precisamente la relacionada con la **incidencia delictiva**, por lo que las credenciales de **Capella Ibarra**, que incluyen las titularidades en las secretarías del ramo en **Morelos** y **Quintana Roo**, fueron el factor que atrajo la atención de los partidos. ¿Será?

Ejercieron su soberanía

Nos dicen que el apresuramiento para nombrar al gobernador de **Puebla**, por parte del **Congreso** local, se dio para evitar una imposición desde fuera de la entidad; y es que los **diputados locales** veían ya una estrategia por parte del diputado federal **Ignacio Mier** y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para imponer su propio candidato. De ahí que se haya acelerado la designación de **Sergio Salomón Céspedes**. Dicen que la tentación de meter la mano desde fuera era muy grande. ¿Será?

Conciliación y reconciliación

En medio de la estridencia del debate por el **Plan B**, el exvicepresidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Arturo Santana**, llama a entrar a un proceso de conciliación política para evitar que la confrontación trascienda a la ciudadanía. ¿Tendrá eco? ¿Será?

Las inciertas premisas de AMLO

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



La estrategia del presidente de la República para consolidar su control de las autoridades electorales parte de **una serie de premisas que le pueden fallar**. O le puede acertar. Pero son una apuesta.

Le explico cuáles son, a mi parecer, las suposiciones que son incorrectas en la valoración presidencial.

Premisa 1- Se pueden aprobar leyes inconstitucionales sin que la Corte las eche para abajo.

Esto se aplica a las leyes que el Senado votó entre la noche del miércoles y la madrugada del jueves.

Como la declaratoria de inconstitucionalidad de una ley requiere 8 votos de 11 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la apuesta presidencial es que, aunque la mayoría de los ministros vaya en contra de una ley, con que cuatro ministros la defiendan, es suficiente para que esa norma siga vigente.

La imposibilidad de declarar inconstitucional de entrada la Ley de la Industria Eléctrica, es el antecedente que considera el presidente López Obrador.

El problema que tiene este supuesto es que no en todos los casos tiene los votos necesarios. Puede tener dos que son seguros, los de las ministras Loretta Ortiz y Yamsín Esquivel. En esta materia habría tal vez seis votos claramente contrarios y tres que pueden inclinar la balanza hacia la inconstitucionalidad.

Premisa 2- La oposición está tan debilitada y fragmentada que solo podrá 'patalear' y no mucho más.

Si hay la percepción pública de que "el INE sí se tocó" y que eso se logró saltándose las normas constitucionales, se generará un incentivo enorme para que haya un frente opositor. La marcha del 13 de noviembre que tanta urticaria causó en el gobierno, es el ejemplo del tipo de respuesta que podría ocurrir. López Obrador no aprendió las lecciones del "desafuero". El intento de Vicente Fox para inhabilitarlo en la competencia del 2006 fue lo que lo catapultó. Hoy, una reforma legal que destripe al INE saltándose la Constitución podría tener un efecto parecido.

Premisa 3- No importa lo que pase en la política, la economía se mantendrá estable.

La visión de que los inversionistas solo ven la disciplina fiscal, la autonomía del Banco de México o el *nearshoring* con las oportunidades que nos trae

puede generar, ha creado la idea de que a ellos no les interesa la política. Esto es correcto, siempre y cuando las diferencias entre fuerzas políticas transiten en la normalidad. Cuando llegan a un punto en el que pueden dar pie a una crisis que se sale de la "normalidad", entonces veremos que empiezan a interesarse y las luces amarillas se encienden rápidamente. Tenemos en México amplia experiencia de cómo las crisis políticas se pueden convertir en crisis económicas.

4- Los norteamericanos solo pueden contemplar lo que pasa en México sin ningún margen para actuar.

Pensar que el gobierno de EU contemplaría pasivamente una crisis política de su vecino y principal socio comercial es una ilusión. Si los norteamericanos perciben que hay amenaza para su seguridad nacional van a actuar. No me pregunte cómo, pues no lo sé, pero tienen múltiples recursos para incidir en la situación de México.

López Obrador supone que el resultado del nuevo arreglo electoral, bajo las premisas señaladas, será **una transición sexenal ordenada con un triunfo apabullante** de quien él designe como candidato o candidata de Morena, y además con muy buenas posibilidades de controlar las dos Cámaras del Congreso.

Pero si resulta que las premisas son incorrectas, lo que podemos tener es **una oposición fortalecida y unida**, con una legislación electoral que habrá sido declarada inconstitucional por la Corte, con múltiples temores entre los inversionistas que pueden crear inestabilidad financiera y con presencia creciente de EU en nuestros procesos políticos.

BANXICO: ¿EN CAMINO A YA NO SEGUIR A LA FED?

La decisión de incrementar en medio punto porcentual la tasa objetivo del Banxico fue la esperada. Interesante que anticipe que en su siguiente reunión y primera del 2023, el 9 de febrero, se concrete un nuevo incremento.

Esta ocurrirá sin estar pegada a la reunión de la Reserva Federal, cuya siguiente decisión se dará a conocer el 1 de febrero.

E interesante que se diga que hacia adelante se valorarán las condiciones de la economía.

¿Empezará entonces a separarse de la Fed?

¿Qué sigue?

En semanas recientes diversos analistas han expresado su confianza en que la ciudadanía sabrá remontar la amenaza cumplida –de momento a nivel de aprobación de ley– del desmantelamiento del INE. Son proclamas de historiadores que estiman que el agandalle legislativo de estos días no tiene otro destino que ser corregido, y que de manera inexorable México volverá a la senda por la cual transitaba hasta 2018.

¿Ocurrirá tal despertar ciudadano? ¿El golpe al Instituto Nacional Electoral movilizará a la sociedad de forma que jueces y ministros se la piensen antes de validar la constitucionalidad de lo que ha aprobado el Congreso de la Unión en procedimientos tan desaseados como presurosos?

Concretamente: lo que una parte de la opinión pública deplora y denuncia sobre estas reformas, ¿se traducirá en el ansiado –por esa parte de la sociedad– inicio del fin de la legitimidad del movimiento de Andrés Manuel López Obrador?

Para contestar preguntas como éstas, para otear posibles futuros, qué mejor que revisar de dónde veníamos cuando, precisamente, comenzó a edificarse una nueva forma de competir por el poder, una que todos los actores terminaron respetando hasta ahora, en que Morena ha decidido clausurar la transición que nació de la crisis de 1988.

Juan Molinar Horcasitas fue, entre otras cosas, un puntual analista de las elecciones. Tomo unos párrafos de su libro *El tiempo de la legitimidad*, entregado a Cal y Arena en 1991, para recordar que incluso un

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



La ciudadanía ya mostró que, en efecto, el tema del INE suponía un límite

régimen con legitimidad cuestionada no es necesariamente efímero.

“La fórmula de la *pax* del PRI, que no ha estado exenta de contribuciones violentas”, decía Molinar a mediados del sexenio salinista, “estaría basada menos de lo que se cree en el apoyo popular del régimen, y bastante más en su capacidad de desarticular a la oposición, así como en sus capacidades de coerción”.

“La hipótesis de la ilegitimidad del régimen no es incompatible con su durabilidad. La

ilegitimidad de un gobierno no basta para que el individuo común y corriente se rebele o proteste políticamente. En ausencia de alternativas, el individuo común y corriente se refugiará en la vida cotidiana y el mercado. En esos casos, estaremos observando resignación, no legitimidad”.

“La movilización política ante un régimen cuya remoción o reforma se percibe como inviable o riesgosa, dependerá, en este caso, de los cálculos individuales sobre las posibilidades de triunfo de los grupos contestatarios organizados”.

Si esta semana pasa a la historia como el momento en que se socavó al INE de forma tal que las siguientes elecciones estuvieron plagadas de irregularidades graves, si, en una palabra, en los próximos comicios se confirma que hubo un retroceso en cuanto a limpieza, equidad y respeto al voto ciudadano, no por ello ocurriría de inmediato una corrección, ni un castigo electoral a Morena, ni sería un revulsivo que buscara prontamente enmendar el camino.

La ciudadanía ya mostró que, en efecto, el tema del INE suponía un límite. Las marchas del 13N no dejan dudas al respecto. Pero, como en tiempos del viejo PRI, y siguiendo a Molinar, esa convicción no se traducirá en movilizaciones o en efervescencia si la gente no ve en la oposición a una alternativa.

Denostar el talante sectario y revanchista de AMLO, así como la abyección de los serviles legisladores de Morena, sirve de bien poco si bisoñamente confiamos en que es la hora de la ciudadanía y ésta salvará a México.

Nada quitará a Morena y a sus rémoras la mancha histórica de haber llevado a cabo cambios legislativos sin escuchar a sociedad y oposición, pero ésta hoy es más importante que nunca en décadas.

PULSOPOLÍTICO



ADVIERTE AMLO VETO Y FRENA A PVM Y PT

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La mañana advertencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que vetaría los cambios si no se eliminaban de su Plan B los párrafos que se agregaron y aprobaron en el Senado, para garantizar que con transferencias de votos de partidos mayoritarios a PVEM y PT, éstos mantuvieran sus registros, obligó a los dirigentes del primero a retirar su propuesta, secundado por algunos del segundo, luego de que durante cinco horas obligaron a suspender la sesión de la Cámara de Diputados, para acudir a la Secretaría de Gobernación a que les dijeran qué hacer.

Por ello, el blindaje para que ambos partidos de la llamada "chiquillada" propusieron y que se añadió a la reforma del Ejecutivo Federal a leyes electorales secundarias para, sin alcanzar el porcentaje de tres por ciento en una elección nacional y sí en 17 entidades federativas para no perder sus registros, que fue una de las violaciones constitucionales que encontraron las comisiones del Senado, los obligó a desistir de ese planteamiento y a reanudar la sesión.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La declaración del Presidente de que en el Movimiento que fundó y llevó a ese cargo no habrá represalias contra Ricardo Monreal por votar "a favor de la Constitución" y no de su "Plan B", el zacatecano comentó que respeta lo declarado por el Ejecutivo Federal, al que dijo conocer desde hace 26 años y que con ello "ha ratificado su actitud de tolerancia, de respeto, que son características de demócratas".

Habrà que ver, sin embargo, la actitud que asuman los senadores "radicales" de la bancada de Morena, entre ellos César Cravioto, que ocupó el escaño de Martí Batres, cuando solicitó licencia para irse de secretario general del gobierno capitalino y que en reiteradas ocasiones se pronunció en contra de Monreal, secundado por el grupo afín a una de las "corcholatas" que no quieren verlo más en su partido.

Aprobada por el Senado y vuelta a discutir la colegisladora, aun con flagrantes violaciones constitucionales que obligarán a presentar controversias ante la Suprema Corte de Justicia, el "Plan B" pone en grave riesgo organización, realización y legalidad de futuros procesos electorales al dismantelar al INE.

Por más reconocimiento mañanero al subsecretario de Seguridad del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, de "aceptar", forzosamente, que no será candidato de Morena a gobernador de Coahuila, nada debe conformarlo, después de que le hicieran creer que él, y no el senador Armando Guadiana Tijerina, sería postulado.

Año y medio de cárcel le impusieron al golpista expresidente de Perú, Pedro Castillo, mientras el embajador de México, Pablo Monroy, fue llamado a la cancillería por los señalamientos de injerencia de AMLO en ese caso.

Último informe del presidente de la Corte.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

ECONOMÍA
COTIDIANA

JULIO
C. VEGA
OLIVARES



Ping-pong legislativo

Después de que la propuesta de reforma electoral hecha por el Ejecutivo fue aprobada con celeridad en la Cámara de Diputados donde se aprobó sin chistar, en la Cámara de Senadores sufrió un frenón por desacuerdos al respecto, asunto que manifiesta el coordinador de la bancada morenista Ricardo Monreal, quien ha estado enfrentando a su

propio partido y no se sabe si en realidad esto es para bloquear la propuesta presidencial o si se trata de modificarla para darle viabilidad legal. No sabemos si los cambios que propone el senador Monreal son cosméticos o de plano torpedea la propuesta.

El caso es que la Cámara de Senadores tiene la idea de corregir los puntos, según Monreal polémicos, ya que esta cámara le está corrigiendo la plana a la de diputados, haciéndola ver como sin criterio Y con falta de interés en revisar jurídicamente la propuesta. Lo cierto es que esto podría retrasar la aprobación de este paquete de reformas o modificarlo sustancialmente, después de que el presidente había considerado que pasaría inmediatamente y sin cambios, pero son al menos 21 cambios propuestos por el presidente López Obrador que según Ricardo Monreal chocan con la constitución, ya que tal como están planteados podrían ser recurridos por la oposición ante el Poder Judicial.

Ricardo Monreal ha estado enfrentando a su propio partido

O tal vez Ricardo Monreal pretende jugar ping-pong legislativo con la propuesta, sin definirse plenamente, pero evitando su aprobación. No sabemos si esta conducta del senador Monreal es derivada de las presiones de Claudio X González. Sin embargo, lo que exige este personaje es definitorio, pues para el caso del senador Monreal votar a título personal en contra de las reformas o intentar convencer a su bancada de seguirlo, sería como la renuncia a Morena, quedando huérfano, sin partido y sin apoyos y caería en manos de Claudio X González, a quien sin poder no le sirve a menos que se convierta en su cabil-

dero.

Por el otro lado Monreal se acerca al punto de ruptura con el presidente López Obrador al intentar reducir la posibilidad de Morena de tener mayoría simple en esa cámara, tal vez con un maletazo proveniente del sector político empresarial, lo cual podría ser fatal para el senador. ■

SE COMENTA

Que el **Presupuesto 2023** quedó completamente “planchado” y el **Congreso** local dio luz verde a toda la propuesta prácticamente sin cambiar una coma, muy al estilo morenista. Este gesto de cordialidad es un buen mensaje, pues no se antepusieron cuestiones político-partidistas al interés general de la población, que cuando se le dan largas al asunto comienza a sentir los estragos del “atorón”.

En esta ocasión los diputados decidieron apurar el tema y, ahora sí, irse de lleno a la contienda electoral una vez pasadas las pachangas de cembrinas.

Que por otra parte, no todos corrieron con la misma suerte y la propia **Legislatura mexiquense** le hizo el feo a las solicitudes del presidente municipal de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda Rebollo**, que quería más dinero para obras.

Lo cierto es que, en general, no se hicieron cambios a la distribución de recursos ni se aumentaron las partidas para ninguno de los municipios. Todos coludos o todos rabones, fue el salomónico razonamiento.

Que a propósito de recursos municipales, excelente noticia recibieron los trabajadores municipales de Toluca, pues el alcalde **Raymundo Martínez Carbajal** les garantizó el pago “puntual, responsable y transparente” de quincenas y aguinaldo. Esto en realidad no debería ser nota, sin embargo cobra vital importancia después de la desastrosa administración del tristemente célebre “**JuanRo**” ex alcalde que dejó a la ciudad y sus trabajadores colgados de la brocha.

Por cierto, muchos se preguntan cuál será el futuro político del morenista, y cruzan apuestas para calcular si tendrá el cinismo de integrarse a la próxima campaña. Para cualquier aspirante sería el beso de **Judas**.

Que hablando de campañas, ahora sí se dio oficialmente el banderazo de salida que marca el protocolo y la **Legislatura del Estado de México** convocó a participar en la elección para renovar la gubernatura de la entidad, cuyo futuro titular será el (o la) mandamás a partir del 16 de septiembre del 2023.

Sobre aquello de oficializar cosas que ya estaban en marcha, la texcocana morenista **Delfina Gómez Álvarez** solicitó licencia del cargo como senadora, curiosamente ayer mismo. ■

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres



Democracia y verdad

El senador Ricardo Monreal, a juzgar por las evidencias, tiene más sagacidad aparente que popularidad entre los senadores o entre los electores: según las encuestas, ocupa el cuarto lugar entre las *corcholatas* aspirantes a la primera magistratura.

Eso no le alcanza para pelear una candidatura ni en la capital nacional si asumimos, además, que hay al menos tres aspirantes mujeres y dos hombres

que le llevan ventaja territorial y de compromiso con el movimiento social representado por Morena y, considerando también que, contra la aprobación del *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el zacatecano solamente votó otro senador de Morena, Rafael Espino.

Las voces que respaldaban la de Monreal tienen sus mismos límites y capacidad. Para algunos solamente hay estas posibilidades: la ley en gestación para reducir gastos y desperdicio al INE, por ejemplo, tiene como respaldo solamente a pericos; creen que en la aprobación legislativa existe solo subordinación a lo que sería visto por AMLO como un gran legado del jefe del Estado mexicano o, dicen, son cómplices de un berrinche que se atribuye, desde la misma trincheira de Monreal y de quienes opinan como él, al Presidente de la República.

La mayoría de los legisladores tiene en sus manos, según el artículo 39 de la Constitución, la gestión de la voluntad popular.

Ciertamente ser mayoría —constitucional inclusive— no es tener siempre la razón, si es que en política y en definitiva pudiera llegarse al acuerdo de que poseerla se correspondiera automáticamente con “la verdad”. También es menos verdad que tener minoría y reclamar por ser parte de una porción no presuntamente domesticada les da la verdad.

El horizonte democrático de cada sociedad es definido por la mayoría de la población en cada etapa, las prioridades de la agenda y la dirección de las políticas públicas, incluida aquella de carácter electoral.

La ciudadanía tiene preferencias partidistas que se expresan a través de votos. Ocurrió así en la elección que ganó Claudia Sheinbaum en la CdMx y la que, todo apunta, ganará Delfina Gómez en el Estado de México. Que la minoría confunda su derecho de expresión con la voluntad mayoritaria sí es un problema. Para Monreal y sus simpatizantes también. —

Ciertamente ser mayoría no es tener siempre la razón

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Hasta febrero, pese a las prisas

Vicepresidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, la panista Noemí Luna recurre a una metáfora luminosa para describir lo sucedido con el *plan B* que deforma la legislación y descuartiza las instituciones electorales:

“No pudieron *destruir* la casa, entonces quieren *saquearla...*”.

La primera frase alude a la fracasada iniciativa de reforma constitucional, la segunda al doble atraco de querer dar *vida eterna* a los contlapaches de Morena, porque anulaba la voluntad de los votantes y expoliaba el dinero de los contribuyentes.

Corrosivos, los cambios originales propuestos por el presidente López Obrador a leyes y estructuras que por más de 30 años han garantizado (y cada vez con mayor eficiencia) la democracia en México tuvieron un aderezo delincuencia en su primer y acelerado paso por la Cámara de Diputados: el añadido de que, para no perder su registro por obtener menos de 3 por ciento de los sufragios, la *chiquillada* sobreviviera de manera artificial con la tramposa *transfusión de votos* que le endosara sus aliados mejor votados.

Para dar idea del quebranto a las finanzas públicas, por estar *registrados*, tan solo este año el PT recibió de Hacienda 417 millones de pesos y el Verde 518 millones como prebenda.

Si “primero los pobres”, ¿a cuál de todos puede importarle que se tiren al excusado 935 millones de pesos?

Precisamente a ese parche se refirió López Obrador cuando lo redujo a “travesuras” de algún *duende*:

“Sí hicieron cambios a la iniciativa que enviamos, y Adán Augusto López va a explicar en qué consistieron esos cambios. Ya los mismos legisladores se han comprometido a quitar esos añadidos”, reconoció y anunció.

Es impensable que las marrulleras modificaciones prosperaran sin el consentimiento del secretario de Gobernación y que éste no le haya informado con oportunidad al Presidente, urgidos ambos de que el paquete de su demoleadora iniciativa de reformas fuera aprobado cuanto antes.

Tan hubo acuerdo que ayer AMLO ya no fue tan categórico sobre la *travesura* cuando en la *mañana* se le planteó:

—La puede vetar, Presidente, es su derecho..

—Sí, si lo considero, la puedo vetar, sí; si lo considero, lo puedo vetar..

¿Pues no desde la semana anterior tenía *considerado* que se *quitarían* esos “añadidos”?

Con su *pronto y expedito* desenlace en los tribunales constitucionales Electoral y Suprema Corte además de los laborales (por los despidos masivos en el INE), el despiadado atropello a la democracia también se volvió engrudo, y todo por el sucio arreglo *politiquero* (aquí sí aplica el término) del cuatroteísmo con sus compinches y la prisa que sus promotores imprimieron para salirse con la suya.

Esta bomba de tiempo deja en vilo las expectativas electorales de la ciudadanía.

Al ofrecer que *consideraría* si vetaba lo de la *vida eterna* a sus parasitarios aliados, el Presidente (“no soy omnímodo, no soy cacique”) se justificó:

“Es un asunto de *principios*. Lo hago porque somos *demócratas auténticos*, no farsantes. *Lo que nos importa son los principios...*” ■

¿A quién puede
importarle que se
tiren al excusado
935 millones de
pesos?



Eduardo López Sosa

Se termina el 2022

Concluye el año 2022, este de "Análisis y Reflexión", nos volveremos a leer el próximo viernes 6 de enero de 2023, y yo deseo expresarles desde este espacio a los amables lectores mexiquenses que tengan una Navidad muy feliz, llena de paz y de tranquilidad, y el año que viene 2023 sea otro año de buena ventura de dicha y mucha felicidad, ya se fue la pandemia que muchos males dejó entre los mexicanos y en el mundo entero, pero vamos a lo que viene en el 2023.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Iniciando el 2023 en la primera sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se habrá de elegir un nuevo presidente o presidenta, quien además preside el Consejo de la Judicatura Federal y es representante del Poder Judicial Federal por un periodo de 4 años.

Cinco son los ministros y ministras que aspiran a presidir de este máximo tribunal que son:

-Yasmín Esquivel Mossa: licenciada en Derecho por la UNAM, y doctora en Derecho por la Universidad Anáhuac; tiene una larga trayectoria en el ámbito laboral, pues fue magistrada del Tribunal Unitario Agrario; magistrada presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, presidente de la Asociación de Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa del país y fue nombrada en febrero de 2019 como ministra de la Suprema Corte de Justicia.

- Norma Lucía Piña Hernández: licenciada en Derecho por la UNAM y doctorante por la UNAM, inició profesionalmente como profesora de educación primaria, posteriormente técnica académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM desde 1988, tiene carrera en la Suprema Corte de Justicia, ha sido juez de Distrito en el Estado de Morelos; juez administrativa en el DF; magistrada de Circuito en el año 2000; magistrada Administrativa del Primer Circuito en 2015 y desde 2015 es ministra de la Suprema Corte de Justicia.

-Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena: Licenciado en Derecho por la UNAM y maestro

en Derecho por la Universidad de Harvard, desde el año 2012 fue designado ministro de la SCJN y el ministro visita la Universidad de Harvard en donde expone conferencias; ha sido embajador de buena voluntad ambiental de las Américas, en la OEA; miembro del consejo directivo de la fundación UNAM.

-Javier Laynez Potisek: Licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana; maestro en Administración Fiscal y Doctorado en Derecho Público por la Universidad de París; fue nombrado ministro de la Corte en el año 2015 donde ha presidido la segunda sala, pero además ha sido consejero Jurídico de la Presidencia de la República; subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales Procuraduría; procurador fiscal de la Federación y Magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

-Alberto Pérez Dayan: Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, con estudios de Especialidad de Amparo, Maestro en Derecho y Doctor por la UNAM desde 1992; profesor del Instituto de la Judicatura Federal y de la Universidad Panamericana; fue juez primero de Distrito en Yucatán; juez quinto de Distrito penal en la CDMX; magistrado del Tribunal Colegiado Civil del Primer Circuito; magistrado del Séptimo Tribunal Administrativo del Primer Circuito y desde al año 2012 es ministro de la Suprema Corte de Justicia donde ha sido adscrito a la Segunda Sala y en 2015 fue nombrado presidente de la misma.

Como se ve, por el currículum de los ministros hay una enorme capacidad.

Magistrado en Retiro
famlopezs@hotmail.com



Palmira Tapia

¿Por qué una reforma electoral legal?

Una reforma en materia electoral parece inminente, luego de que el Senado de la República haya aprobado modificaciones a las leyes electorales. A pesar de la relevancia de estas modificaciones legales, no se ha logrado comunicar a la ciudadanía de manera efectiva en qué consisten estos cambios y cuáles son sus implicaciones para los futuros comicios.

Vale la pena puntualizar lo que no es esta reforma electoral. Las modificaciones a diversas leyes no implican una reforma constitucional, es decir, a diferencia de aquella, este conjunto de cambios logran corregir sólo algunas deficiencias de nuestro sistema electoral, sin alterar nuestra Carta Magna. Recordemos que la propuesta original de reforma constitucional en materia político-electoral planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador sí proponía ajustes de fondo en el sistema electoral y de representación política, la cual fue rechazada por los partidos de oposición en la Cámara de Diputados.

No es aventurado decir que para la ciudadanía pasarán prácticamente desapercibidos los cambios legislativos aprobados por las y los legisladores federales, sin embargo, la relevancia de esta reforma radica en estimular cambios organizativos al interior del Instituto Nacional Electoral (INE) y hacer un uso más eficaz de los recursos públicos, sin menoscabo a sus facultades.

Uno de los objetivos principales de esta reforma legal es hacer más austera la organización de las elecciones en México. Las modificaciones legales sugeridas apuntan a disminuir el gasto del sistema electoral, pues es un dato bien estudiado que la organización de las elecciones en México es una de las más caras alrededor del mundo, con relación al tamaño de nuestra población.

¿Cómo se pretende lograr esta reducción de costos sin alterar nuestro sistema electoral? Los cambios más relevantes tienen que ver con la reestructuración de la organización interna de las autoridades electorales; la eliminación de duplicidad de funciones entre el INE y los OPLE (Organismos Públicos Locales Electorales); así como hacer de las juntas distritales del INE entes temporales y no permanentes.

¿Qué implicaciones posibles tiene esta reforma para las elecciones de 2023 en nuestro Estado y en Coahuila, donde también se renueva la gubernatura? La respuesta es muy simple, ninguna. Lo anterior es así en virtud de que las elecciones estatales de 2023 habrán de organizarse con el marco legal vigente.

Esta reforma es una oportunidad para que podamos resolver retos del presente y el futuro, en términos de hacer cada vez menos costosos los aparatos burocráticos electorales y movernos hacia organismos electorales modernos y dinámicos y aspirar a un sistema electoral maduro, sin miedo a la innovación.

Twitter : @palmiratapia

BAJO RESERVA

La vida eterna que duró menos de 24 horas

=== Nos platican que pese a sus esfuerzos por mantener la llamada "cláusula de vida eterna", el acuerdo que PT y PVEM habían amarrado con el coordinador morenista en San



Carlos Puente

Lázaro, **Ignacio Mier**, se cayó a pedazos con una palabra del Inquilino de Palacio Nacional. Luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** instruyó la posibilidad de vetar el proyecto, desde la Secretaría de Gobernación llegó la llamada para desechar el apartado. Don Ignacio, el líder pevemista **Carlos Puente** y el petista **Alberto Anaya** se trasladaron al Pa-

lacio de Cobán para tratar de salvar la codiciada cláusula. En los pasillos de Gobernación se cuenta que el secretario **Adán Augusto López** les dijo que o la quitaban sin condiciones o se atuvieran a las consecuencias, porque el jefe del Ejecutivo no olvidaría la afrenta al momento de la reelección para obtener una curul en la próxima legislatura. ¿Será que pronto encontrarán otra manera de mantener contentos a los aliados de Morena, cuyos votos resultan cruciales en votaciones difíciles?

A documentar las canastas de regalo en Palacio Nacional

=== A Palacio Nacional han comenzado a llegar las canastas de vinos y regalos navideños. Nos recuerdan que todos estos obsequios tendrán que ser documentados por los servidores públicos que trabajan en el recinto y detallar el objeto, costo y origen, porque hay un límite de valor permitido que si se rebasa implica sanciones. ¿Lo documentarán debidamente o, como ya es costumbre cuando se pide información pública, será que se responda que "tras una exhaustiva búsqueda razonable no se encontró la documentación solicitada"?

Rebatiña entre corcholatas morenistas en Puebla

=== La noche del miércoles se registró una intensa negociación para definir al gobernador suplente de Puebla, tras la muerte de **Miguel Barbosa**. Nos cuentan que los jaloneos se dieron entre dos grupos, uno encabezado por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**; y en el otro, un grupo compacto afín al fallecido mandatario estatal. Al final, el nombramiento recayó en **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, cercano colaborador de Barbosa. El punto de disputa tiene que ver con la sucesión presidencial y las asambleas de simpatizantes que Barbosa construyó y puso a disposición de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. En los próximos días se verá si los acuerdos para la rápida transición incluyeron un cambio de preferencia de corcholata en las estructuras del gobierno morenista poblaro.

La venganza de Delfina y Félix

=== Nos cuentan que dos de los senadores de Morena más felices con la aprobación del llamado Plan B en materia electoral, que dismantela la estructura del INE y acota salarios de los consejeros, fueron **Félix Salgado Macedonio** y **Delfina Gómez**. Ambos, nos recuerdan, fueron sancionados por el Instituto. Al final de la sesión, sonrientes, festejaron el golpe. Además, nos hacen ver, con las nuevas reglas, ya no podrán sancionar tan fácilmente con la pérdida de la candidatura a quienes se documente que violaron la legalidad en la contienda. Patente de corso, se le llama.

EL CABALLITO

Viene otra crisis en el árbitro electoral en la CDMX

::: Le platicamos que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde están consejeros como **Bernardo Valle**, **Érika Estrada** y **Mauricio Huesca**, se suman cada vez más preocupaciones. A la reducción del presupuesto para 2023



Bernardo Valle

—pues no lograron lo que pedían—, están las consecuencias que tendrá el Plan B de la reforma electoral. Nos cuentan que con esa medida, desaparecerán las oficinas de las 33 sedes distritales y, probablemente, sus más de 160 trabajadores quedarán en la calle. Y esto, nos comentan, afectará los

procesos de participación ciudadana, pues desde las instalaciones ubicadas en todo el territorio de la Ciudad de México, ahora se deberán ir a la oficina central en Tlalpan. La austeridad pega cada día más y más al Instituto electoral capitalino.

Aparece otra canción a favor de Sheinbaum

::: Si bien la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se ha desligado de los grupos que le han manifestado su apoyo, obligada



Claudia Sheinbaum

por el Instituto Nacional Electoral (INE), como es el caso del movimiento *#Es-Claudia*, estos siguen muy activos en las redes sociales y volvieron a lanzar una canción sobre la mandataria titulada *¿Cómo no te voy a querer?*, realizada desde Querétaro por Banda Barra Vieja y que destaca su trabajo en la Ciudad de México

a favor de las mujeres y los niños. ¿Será que doña Claudia tendrá que volver a desligarse de este tipo de videos antes que los consejeros del INE le saquen otra tarjeta amarilla?

Delfina se alista para la contienda por el EDOMEX

::: Ahora sí, la exsecretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, pidió licencia a su cargo como senadora para que a partir del 1 de



Delfina Gómez

enero de 2023 se dedique al 100% a los Comités de Defensa de la 4T en el EDOMEX, el paso previo a su candidatura para buscar el gobierno del Estado de México el 4 de junio y arrebatárselo al PRI. Si bien es cierto que doña Delfina visitó casi la mitad de los municipios siendo senadora por Morena, ahora, sin esa

responsabilidad, se dedicará a caminar el terreno e ir casa por casa junto con los liderazgos locales.



Debe 250 mil en agua... quiere que le salga gratis por ser diputada

:::: Quien quiso pasarse de lista, pero falló, nos platican, fue la diputada de Chihuahua, **María Antonieta Pérez** (Morena), pues en el pleno intentó convocar a sus compañeros a que pidieran, como urgente, que la Profeco



María A. Pérez

investigara a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento en Ciudad Juárez, debido a "cobros desmedidos", los cuales ejemplificó con un recibo de cobro por 250 mil pesos. El tema, nos dicen, es que la morenista omitió decir que el recibo era de su casa, por lo que tuvo que aguantar ser exhibida por la

Junta municipal, que además de revelar este dato, aseguró que a **doña María** le ofrecieron dos descuentos, los cuales rechazó, alegando que al ser diputada no debía pagar, además de que, luego de que le cortaron el servicio en dos ocasiones, ella misma se reconectó ilegalmente, tras lo cual no le quedó más que pagar 80 mil pesos y, por esto y más, tal parece que lo que buscaba era revancha en el Congreso. ¡Ver para creer!

Se busca candidato en Morelos

:::: Todavía falta para 2024, nos dicen, y los aspirantes a la candidatura de Morena ya comenzaron a posicionarse en redes mediante mensajes, recorridos en campo o divulgando la última foto que se tomaron con el presi-



Juan Salgado Brito

dente **Andrés Manuel López Obrador**, como el caso de **Juan Salgado Brito**, uno de los hombres más cercanos al director general del IMSS, **Zoé Robledo**, y quien fue abanderado del PRI en los comicios de 2000, pero perdió. No obstante, nos dicen, ni con la experiencia y contactos **don Juan** la tendrá fácil, pues

frente a él están la directora de Lotenal, **Margarita González**; el secretario de Movilidad y Transporte, **Victor Mercado**, y el exsenador de Morena, **Rabindranath Salazar**.

Entre selfies te veas

:::: Nos cuentan que en Baja California Sur, el gobernador **Victor Castro** (Morena) se subió al tren... de difundir sus fotografías estilo "avatares mágicos" y compartió una serie de *selfies* que llamaron la atención, sobre todo de sus detractores, quienes reprocharon que él y su gente pierdan el tiempo en aplicaciones, cuando hay mucho que resolver en la entidad, y por mencionar algunos temas está el desabasto de gas y el aumento de delitos como narcomenudeo, extorsiones y violaciones, pero eso no fue todo, nos dicen, pues los críticos más duros sugirieron que hasta la fecha y en un año de gobierno, lo único que les ha salido bien a los morenistas de **don Victor** son esos avatares, que por cierto, no hicieron ellos mismos, sino una inteligencia artificial. ¡Auch!

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Silencio cómplice

En el mundo al revés, a los gobernantes les da "mucho sentimiento ver a jóvenes tristes" porque les clonaron sus boletos de entrada a un concierto y de inmediato levantan la voz para exigir que se repare el daño, pero permanecen en la más absoluta indiferencia, al saber que una niña de 5 años se mantiene bajo la custodia de su presunto abusador sexual, que es su padre, mientras su tía, en quien la menor confió y que se atrevió a denunciar, estuvo presa por defender a la menor.

El caso de Gabriela Escamilla en Jalisco, quien estuvo varios días en prisión preventiva por haber recabado pruebas fotográficas del abuso sexual infantil que padecía su sobrina, es muestra clara del influyentismo y de un sistema de justicia patriarcal, que archivó la denuncia formal presentada en 2021 y que, ante su insistencia para reabrir el caso, obtuvo una acusación por violar la intimidad sexual de la menor.

Un caso que desalienta la cultura de denuncia y que ensancha las puertas de la impunidad. Solo datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que, en el primer trimestre de 2021, se registraron 29 feminicidios de niñas de 0 a 17 años de edad y que, en un periodo de tres meses, fueron asesinadas 443 niñas y mil 531 fueron atendidas por violencia sexual.

Por eso, este caso en Jalisco representa una nueva alarma y sienta un pésimo precedente para la denuncia de casos de abuso sexual infantil, pues en ningún momento, como han señalado activistas, una persona que denuncie este delito puede ser criminalizada por presentar pruebas.

Sería momento de hacer valer las voces de activistas y medios de comunicación que se han alzado frente a esta injusticia, para visibilizar y sancionar también la violencia institucional prevista en la ley como las "omisiones de las y los servidores públicos que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres".

Por las razones expuestas, esta semana presenté en la Cámara de Diputados un punto de acuerdo para exigir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (ese organismo "autónomo" que últimamente se subordina al interés gubernamental y promueve debilitar al árbitro electoral), que atraiga el caso de Gabriela Escamilla y se revise la violación a sus derechos humanos y al debido proceso, por realizar la denuncia de abuso sexual infantil de su sobrina, así como a revisar de manera minuciosa la violación de los derechos humanos de la menor involucrada, como consecuencia de la omisión de las autoridades encargadas del caso para realizar las debidas diligencias y tomar todas las medidas precautorias necesarias para garantizar la seguridad e integridad de la menor.

Es un sinsentido utilizar la Ley Olimpia para encubrir un caso de abuso sexual contra una niña, como también lo es que frente a la violencia creciente contra las niñas, adolescentes y mujeres, el poder apueste por presupuestos clientelares, desmantele programas e instituciones para salvaguardar nuestros derechos y además, guarde un silencio cómplice y cruel. ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Estado de México. @AnaLiliaHerrera.

Se sienta un pésimo precedente para la denuncia de casos de abuso sexual infantil.

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Retroceso democrático

En la mañana de ayer, la mayoría destructiva de Morena y sus partidos aliados en el Senado, aprobaron más de cuatrocientas modificaciones en materia electoral, las cuales son un retroceso para la vida democrática de México.

Después de una sesión que duró más de 23 horas, el bloque oficialista le entregó al Presidente López Obrador el poder de desmantelar al INE. Los cambios aprobados son a todas luces inconstitucionales, pero eso no les importa, porque tienen una obsesión por destruir al árbitro electoral.

Morena y sus partidos satélites, aprobaron debilitar presupuestalmente al INE, compactarán sus áreas sustantivas y operativas, generando desorganización y más del 84% de los trabajadores especializados se quedarán sin su fuente de empleo. Restringen su autonomía, ya que ahora, deberán subordinarse a los gobiernos en turno para decidir sobre su presupuesto.

Se le prohíbe al INE sancionar con la cancelación de candidaturas cuando violen la ley electoral. Así como se le restringe a emitir criterios ante los vacíos legales y mediante los cuales se obliga, en la mayoría de los casos, a que partidos y candidatos realicen ciertas acciones.

Con esta reforma también se censuran a los candidatos y a los partidos para que no hablen mal del gobierno ni critiquen su falta de resultados. Es claro que esta mordaza les urgía aprobarla para silenciar a la oposición. Mientras tanto, avalan que empleados del gobierno hagan campaña desde el poder público, legalizando así, la ilegal campaña que realizan tanto Claudia Sheinbaum como las demás corcholatas del régimen.

Si bien se recuperó la existencia de la Sala Especializada del Tribunal Electoral, le quitan armas a la autoridad jurisdiccional para sancionar las faltas electorales, lo que genera impunidad y un pliso disperejo.

Esta reforma está viciada de origen. Si en realidad Morena quería hacer un cambio en la vida democrática de México, debió aprobar instrumentos legales para garantizar la libertad de expresión, la organización electoral, la equidad en la contienda y que quien no tenga la preferencia ciudadana, se vaya. Así como fortalecer al árbitro electoral y a las autoridades jurisdiccionales, respetar su autonomía, y trabajar en parlamento abierto de la mano con expertos.

Lo que ayer se aprobó por los senadores del régimen es una tralción a nuestra democracia y una tralción a México. ●

Senadora de la República

GERARDO LOZANO DUBERNARD

Poder ¿sin límites?

Una de las instituciones que cuenta con las más amplias herramientas para combatir la corrupción, pero sobre todo la impunidad, es la Auditoría Superior de la Federación (ASF) órgano técnico de la Cámara de Diputados, responsable de fiscalizar cómo se gastan en el país los recursos públicos federales, ya que su marco jurídico de actua-

ción le permite solicitar y obtener información desde los entes que fiscaliza hasta a particulares que hubieran contratado con éstos; esa es la fuerza que tiene esta institución y de ahí su enorme compromiso con todos los mexicanos de dar buenos resultados y generar confianza en su actuación.

Para cumplir con sus objetivos la ASF goza de autonomía técnica

y de gestión, esta última significa que puede decidir sobre su organización interna y funcionamiento, para lo cual, la Ley de Fiscalización establece como atribución exclusiva del Auditor Superior expedir, en consecuencia, modificar el reglamento interior "sin ninguna limitación"; es decir, sin que se establezca que previamente a su publicación en el Diario Oficial, la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, a través de su órgano técnico, la Unidad de Evaluación y Control de la ASF, emita una opinión, para lo cual está facultada, respecto a la pertinencia y

alineación de dichas modificaciones al cumplimiento de los objetivos que le son señalados a la ASF en la Constitución.

En este contexto, en agosto del año pasado, el Auditor Superior reformó el reglamento interior eliminando dos figuras importantes dentro del proceso de control y toma de decisiones institucionales, el Consejo de Dirección y la Auditoría Interna, el primero era un órgano de análisis y acuerdo de las estrategias institucionales y la segunda responsable de verificar que las atribuciones de la ASF se ejerzan conforme al marco jurídico que le es aplicable.

Pero lo más grave es que se eliminó la facultad que tenían las unidades que efectúan las auditorías, las que precisamente identifican y documentan las irregularidades, para elaborar los documentos técnicos que soportan las denuncias penales y se mantiene esta facultad, de forma exclusiva, en una unidad que se creó en julio de 2018, con el objeto de darle seguimiento a todas las observaciones que emite la ASF en sus informes, que es una unidad que no participa en las auditorías, por lo que adquiere conocimiento de un asunto una vez concluidas éstas, lo que conlleva un tiempo adicional para conocer y comprender cada asunto.

Esta concentración de atribuciones en la unidad de seguimiento ocasiona que, adicionalmente a darle atención a todas las observaciones que emiten las unidades auditoras, realice las investigaciones respecto a las presuntas faltas administrativas graves y elabore los documentos técnicos que sustentan las denuncias penales, lo que ha resultado en señalamientos de que se ha convertido en un embudo y que podría haber asuntos que ya prescribieron. Adicionalmente, el titular de esta unidad y el Auditor Superior concentran las decisiones sobre todos estos asuntos. En lo personal, considero que es necesario revisar la Ley de Fiscalización, en el interés de fortalecer procesos y mejorar resultados ya que presenta muchas áreas de oportunidad, mediante un proceso de discusión abierta, con la participación de especialistas en la materia. Se los dejo para la reflexión. ●

Experto en fiscalización y presidente del OSNA. Twitter: @gldubernard

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Una mecha para el polvorín

Por más sólidas que sean las instituciones, por más prestigio que tengan entre la población y sus usuarios, por más eficientes que sean para cumplir con los objetivos que tienen asignados, siempre puede llegar un grupo dispuesto a dinamitarlas para imponer su voluntad en la ley que obliga a todos.

Si la historia constitucional de México está plagada de esa recurrencia (propieta de una conciencia política retardataria), la del gobierno de López Obrador y sus serviles legisladores se gana un lugar prominente en el despotismo mexicano. La reforma eléctrica, la reforma de la Guardia Nacional y la reforma electoral han sido todas intencionadas de hacer, por vía de la ley, tabla rasa de disposiciones constitucionales "fuertes" que se habían conseguido en acuerdos nacionales con amplios consensos. Cada uno de estos acuerdos estaba hecho para durar mientras diera resultados para el país. Aparte de sus méritos propios, el gran valor de estos acuerdos fue conseguirlos a través de la negociación y el diálogo con la pluralidad de voluntades. A pesar de diferencias en tal o cual punto había acuerdos firmes y acreditados para resolver problemas añejos o urgentes.

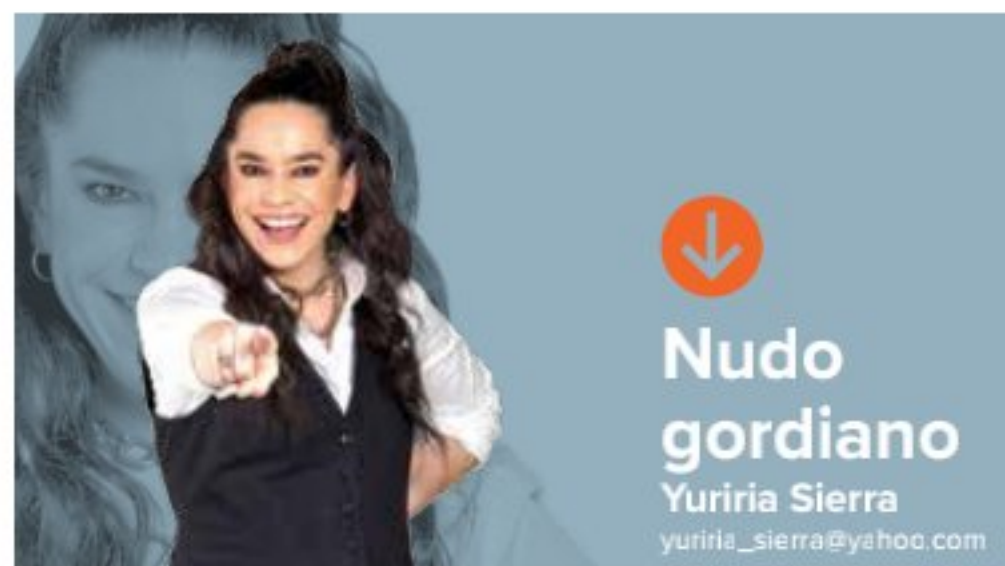
Desactivar esta bomba queda en manos de la Suprema Corte y de la movilización de la ciudadanía.

Morena, un actor entre otros, que en sus ropajes anteriores (PRD) había participado en el acuerdo electoral que ha roto la madrugada del jueves, decidió en 2006 que ya no le era conveniente porque contravenía su infundada creencia de haber ganado las elecciones de ese año. Desde entonces ha bombardeado las instituciones electorales y, ya en el poder, procede a demolerlas. El esperpento legislativo que el Senado emite hoy es resultado de una estrategia para imponer en las leyes secundarias lo que no fue aceptado como reforma constitucional. En rigor, las reglas de la Constitución que definen cómo reformarla son procedimientos que establecen los límites para llegar al consenso. Fuera de esos límites no hay acuerdo válido. Lo que no se acuerda dentro de ellos es inadmisibile por la sencilla razón de que no alcanza el consentimiento de la pluralidad mínima que en ella misma se fija como condición para cambiarla. Al no conseguir esto, se mantiene la voluntad de violentar la regla constitucional, lo que equivale sencillamente a lo que muchos han dicho e ilustrado: que un equipo secuestre al árbitro, la cancha y las reglas del juego —y, ya entrados en gastos, el estadio. AMLO-Morena dicen que es la "voluntad del pueblo". El hecho es inaceptable, es ilegítimo y es digno de desobediencia.

Al aprobarse esta legislación se garantiza el control gubernamental del padrón, del consejo y la administración electoral, la minimización de la oposición y la engorda de satélites corruptos. Al aplicarse echaremos reversa hacia el sistema de partido hegemónico con la marca personal de AMLO. En lo inmediato la elección nacional de 2024 será una elección de Estado, volátil e incendiaria, porque será acompañada de inestabilidad aguda y conflicto exacerbado. Volveremos a un statu quo parecido a los años setenta y ochenta, cuando debido al crecimiento de la oposición y la insuficiente apertura del régimen, el conflicto violento se hizo crónico. Lo que se va a provocar es que la cantidad de perdedores expulsados del "sistema" serán cada día mayores en número, más variados en demandas e identidades, más politizados y comunicados que en aquel entonces y en un país abierto al mundo que entonces no existía. A esto hay que sumar la presencia del crimen organizado, el crecimiento de la pobreza y el malestar social por la muy inferior capacidad del Estado para gobernar, corroida ex profeso por el propio gobierno de AMLO.

La fórmula que nos receta Morena es la restauración de un sistema que hacía agua por todos lados cuando sus dueños aceptaron abrirlo y transformarlo. Volverá a hacer agua como entonces. Una caldera con válvulas inservibles. Una verdadera bomba de tiempo. Le han puesto mecha al polvorín. Desactivar esta bomba queda en manos de la Corte Suprema y de la movilización de la ciudadanía. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales,
UNAM @pocovaldesu



La discusión

• Es innegable que, a pesar del resultado, este debate dio muestras de trabajo político a la altura.

“Es con B de burdo porque legaliza el fraude electoral; es con B de bodrio porque destruye la democracia...”, así inició **Lilly Téllez** su lista de las B del plan B de **Andrés Manuel López Obrador** durante la maratónica discusión que terminó, como ya se pronosticaba, con la aprobación del dictamen. Eso sí, debate llevado a cabo a contrarreloj, en las últimas 36 horas previas al fin del periodo. “B con bodrio porque destruye la democracia...”, dijo la senadora, yo agregaría: B de bienvenidos, por lo menos a la década de los 90, porque así de grande el retroceso, así el giro al pasado que ha dado nuestro sistema político. Por aquello del *Jurassic Plan*, al que hizo referencia **Xóchitl Gálvez**. Tanto trabajo que costó construir el aparato democrático que tenemos, para verlo disolverse en leyes secundarias.

Sin embargo, vale la pena reconocer que la discusión de más de 20 horas, estuvo llena de intervenciones políticas contundentes: “Que se gane en las urnas, con un órgano autónomo e independiente. Que se gane, porque la voluntad popular acompaña. Que se gane para seguir evolucionando democráticamente. Que no se traicionen más de 30 años de los luchadores por la democracia...”, expresó **Beatriz Paredes** en un intercambio de ideas que, aunque le hizo falta la mesa de diálogo y negociación, no quedó vacía en rigor legislativo y voces que se pronunciaron ante la aprobación inevitable.

“**Bartlett** hizo callar al INE un día, ustedes lo quieren callar para siempre...”, sentenció **Germán Martínez**. “Este golpe de Estado debe pararse ya...”, palabras de **Josefina Vázquez Mota**, todo en clara referencia a que el Senado tenía en sus manos un dictamen plagado de violaciones a la Constitución.

Ricardo Monreal las señaló, un bloque de al menos 21, pero les valió a los morenistas y a sus aliados no les importó, así llevaron el dictamen al pleno. **Monreal**, conociendo a su gente, sostuvo su postura: “No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la Constitución (...) Mi

postura es estrictamente personal. No involucra al grupo parlamentario en el que participo, y es un asunto que me mueve asumirlo con toda integridad y responsabilidad (...) Así ha sido mi vida, pública y política, nunca ha sido fácil para mí tomar decisiones”, pero “afirmo y sostengo que algunas de las normas que pudieran aprobarse esta noche pueden alejarse de los principios constitucionales y esa es mi defensa...”.

Monreal, una figura del obradorato que, valiente, se apejó a sus principios, porque su cercanía con el movimiento que encabeza el Presidente no invalida su trabajo legislativo. Lo hizo muy bien **Monreal** y debemos reconocerlo.

Es innegable que, a pesar del resultado, este debate dio muestras de trabajo político a la altura. Recordó aquel debate en 2019, cuando el Congreso incluso abrió las puertas a la sociedad civil para discutir lo relacionado al mando de la Guardia Nacional, aún en vía de configuración. Esos son debates propios de una democracia que cree en el diálogo y el acuerdo. Bien por la oposición que, aun sabiendo el destino del plan B, no cedió y se mantuvo firme en su postura y en su disposición para expresarla, porque eso también construye la democracia.

Por lo pronto, al momento en que se escriben estas líneas, no hay resolución final en Diputados sobre el dictamen del plan B palomeado, ya el último trámite. Tenemos la advertencia del Presidente de que ejercerá su poder de veto en caso de que aquel punto de la “vida eterna” quede impreso en las modificaciones. Veremos.

Monreal se apejó a sus principios, su cercanía al movimiento del Presidente no invalida su trabajo legislativo.



● Ricardo Monreal, senador de Morena.



PVEM retira “cláusula de la vida eterna” para no conflictuarse con AMLO

“¿No quieren? Va para atrás...”. En esos términos anunció el coordinador del PVEM en San Lázaro, **Carlos Puente**, que su grupo parlamentario retira la llamada “cláusula de la vida eterna” del plan B electoral de **AMLO** que se aprobó en el Senado.

El anuncio se hizo luego de que el Presidente amenazara en la mañana con vetar todo su “plan”, luego de que le agregaran nuevamente la famosa cláusula que permite la transferencia de votos de un partido de la *chiquillada* que esté en riesgo de perder el registro.

Ni a Morena ni a sus rémoras les importó que hace 14 años la Suprema Corte haya declarado inconstitucional el citado ordenamiento, con el argumento de que no es razonable que un partido aliado transfiera votos a uno de la *chiquillada* en riesgo de perder el registro.

“Nos allanaremos al turno que le dé la Mesa Directiva”, precisó el diputado del Verde, en rueda de prensa celebrada en San Lázaro, luego de regresar de la Secretaría de Gobernación.

A Bucareli acudió en compañía del coordinador del Verde en el Senado, **Manuel Velasco**, **Ignacio Mier**, jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, y legisladores del PT.

Fue en Gobernación donde se tomó la decisión de retirar la cláusula. Los verdes no quisieron conflictuarse con el Presidente. “Se los mandaron a cambio de que no los veten”, nos dijo **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro.

El panista **Marco Adame** fue más duro: “Hacen cálculos políticos para sobrevivir a cualquier precio. Están buscando un resquicio para un acomodo interesado”.

*En la rueda de prensa, el diputado **Puente** dijo mucho más: “No tenemos ninguna necesidad de que nos estén diciendo y difamando de que necesitamos una cláusula de vida eterna. Desde el 2009 nunca ha estado en riesgo el registro del Verde.”

“La vamos a retirar y eso no le va a gustar a la coalición opositora. Unos la piden, otros la requieren, y a otros les urge, porque allá están los que van a desaparecer”.

Jura que la decisión de retirar la cláusula la tomaron junto con legisladores de la mayoría, y no por presiones del gobierno.

Otro legislador del Verde, que pidió el anonimato, nos dijo con franqueza que no van a asumir el costo de un conflicto con el Presidente.

*He leído y escuchado comentarios muy duros en contra del senador **Ricardo Monreal**, luego de su voto en contra del plan B por considerar que viola la Constitución.

Uno de los reproches más recurrentes que opositores al régimen obradorista le hacen al coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta es no haber presionado a senadores que le son leales para voltear la votación.

Es un reclamo tan ingenuo como injusto. Varios de los senadores leales a **Monreal** traen agenda política. Unos quieren ser gobernadores –**Eduardo Ramírez**, en Chiapas; **Alejandro Armenta**, en Puebla; a **Armando Guadiana** ya se le hizo en Coahuila–, y otros quieren reelegirse.

No iban a renunciar a sus aspiraciones por seguir a su líder parlamentario. Tengo confirmado que no sólo ellos, sino varios integrantes de la bancada de Morena votaron a favor aun en contra de sus convicciones. Así son la mayoría de los políticos. Es lo que hay.

Monreal fue rehén de sus palabras. La víspera de que se aprobara el plan B puso su firma en un documento donde agrupó los 21 bloques anticonstitucionales contenidos en la iniciativa de **AMLO**. En tribuna reiteró que la iniciativa viola la Constitución. **Monreal** hizo lo que tenía que hacer: votarla en contra. ¿se imaginan si la vota a favor?

*El INE admitió la denuncia de Movimiento Ciudadano en contra del presidente **López Obrador** por desviar recursos públicos y programas sociales con fines electorales en la marcha de Estado del 27 de noviembre para celebrar los avances de la 4T y mostrar que **AMLO** tiene más músculo callejero que la oposición.

“Hay suficientes indicios de que se investigará a fondo”, celebró el coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**.

El legislador de MC acompañó su declaración con el acuse de recibo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en el que admite el escrito de queja del MC.

***Ana Lilia Herrera**, exaspirante a la candidatura de la coalición opositora al gobierno del Estado de México, ya se disciplinó, como buena priísta, a la decisión de postular a **Alejandra del Moral** como abanderada de la Alianza PRI, PAN, PRD en la entidad. Tenemos confirmado que este viernes se dará su nombramiento en el Consejo Político del tricolor.

A eso hay que agregar que **Alito Moreno**, presidente del PRI, le hará muy pronto un público reconocimiento al panista **Enrique Vargas**, quien también se destapó para gobernar el Estado de México y, al parecer, ya se allanó a **Del Moral**.




Razones
 Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Plan B: venganza, ambición y miedo

- Esa combinación de venganza, ambición y miedo marca esta reforma.

En el más completo desaseo legislativo, sigue el proceso para aprobar la reforma electoral que desarticulará no sólo al INE, sino también al sistema nacional electoral, violando en forma reiterada la Constitución y con objetivos evidentes: uno, tratar de garantizar la impunidad en las campañas electorales adelantadas de los aspirantes de Morena, con funcionarios públicos que no podrán ser sancionados por actos adelantados de campaña (como los que ya están realizando, año y medio antes de los comicios); dos, no tener controles en los estados para la operación electoral y, tres, satisfacer tres pulsiones presidenciales: la venganza, la ambición y el miedo.

La venganza (“un objetivo injurioso antes que reparador”), porque el presidente **López Obrador**, que jamás en su carrera política ha aceptado una derrota (se fue del PRI en los años 80, ya que no fue candidato, nunca reconoció haber perdido en las dos elecciones de Tabasco que perdió ni aceptó su derrota en los comicios presidenciales de 2006 y en 2012), entre su lista de enemigos colocó a las autoridades electorales. Siempre ha dicho que le hicieron fraude (en todas las elecciones que perdió) y ahora se venga como para poder hacerlo él a sus opositores. Tan sencillo como eso.

La ambición (“el deseo intenso y desordenado de conseguir algo, especialmente poder o riqueza”), porque no puede permitir que lo que considera un movimiento histórico y trascendente desde antes de comenzar a gobernar termine con una derrota electoral: lo suyo es un camino a los altares cívicos y, para eso, como sea, necesita ganar en 2024.

El miedo (“una reacción que se produce ante un peligro inminente”), porque los resultados de 2021 no garantizan el triunfo en 2024, la tan sonada popularidad presidencial, que no es mayor que la que tuvieron en su momento, en el cuarto año de gobierno, **Zedillo**, **Fox** o **Calderón**, tampoco. Necesita que en las campañas adelantadas la falta de control institucional permita que sus aspirantes no sean sancionados con la pérdida de la candidatura, aunque hayan utilizado para ello recursos públicos. Necesita adelantarse a sus adversarios, secarlos antes de que comience la verdadera campaña. Qué importa si se reducen los tiempos oficiales de campaña si los aspirantes oficialistas están en ella desde dos años antes.

Esa combinación de venganza, ambición y miedo es lo que marca esta reforma electoral, que viola, una y otra vez, la Constitución y desarticula el sistema electoral construido a lo largo de décadas.

No es aún, y como se ha dicho, una suerte de golpe de Estado. Todavía no. Pero crea las condiciones para imponerlo vía una elección fraudulenta en 2024. Crea las condiciones para perpetuarse en el poder con métodos muy similares a los que

han utilizado la Venezuela de **Nicolás Maduro**, la Nicaragua de **Daniel Ortega** o la Hungría de **Viktor Orbán**.

No estamos, insisto, aún en esa situación y existen todavía mecanismos institucionales que pueden frenar ese desarrollo. Más importante que nunca será, si finalmente se impone (como parece que ocurrirá en estas horas) todo el plan B sin moverle nada, como es el designio presidencial, la gestión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como han señalado expertos, legisladores y hasta el líder de la fracción de Morena en el senado, **Ricardo Monreal**, hay innumerables violaciones a la Constitución en este paquete de reforma de cerca de 450 artículos de diferentes leyes. Si se aprueba, la Suprema Corte tendrá que actuar rápido y anular las inconstitucionalidades para evitar que se contamine todo el proceso electoral de 2023 y 2024. Si cuando sea su oportunidad no lo hace, me temo que sí estaremos en los preámbulos de una ruptura institucional. Todo eso es lo que ha estado en juego en estas horas.

MONREAL

El todavía líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, cumplió con su palabra y no le dio su voto a la reforma electoral por sus violaciones evidentes a la Constitución. Eso lo honra. Pero también es un hecho que ése fue un gesto político personal, porque también decidió no ejercer todo su peso político para que otros senadores que lo apoyan y respaldan votaran en contra de esa reforma. Insinuó la ruptura y la dejó sobre la mesa, pero no la ejerció. Creo que, enalteciendo su voto, se quedó a mitad del camino.

EL GENERAL Y EL CORONEL

El secuestro del coronel **José Isidro Grimaldo** en los límites entre Jalisco y Zacatecas, atribuido por fuentes militares al Cártel del Noreste, luego de los duros golpes que éstos sufrieron por parte de fuerzas del Ejército, sobre todo las detenciones de sus líderes, *El Huevo* y *El Negro*, es una muestra más no sólo de la violencia que están dispuestos a ejercer los grupos criminales, sino también del empoderamiento de los mismos, de la forma en que están dispuestos a desafiar a las fuerzas del Estado. Un empoderamiento y un desafío que no veíamos en el pasado.

El coronel **Grimaldo** era jefe del 15 regimiento de caballería en Tamaulipas y participó activamente en las acciones que se realizaron contra ese grupo criminal en el estado en los últimos meses. Fue secuestrado muy lejos de allí, cuando, según se informó, estaba en unas vacaciones familiares. No lejos de donde fue secuestrado el coronel, hace menos de un mes, fue asesinado el general José Silvestre Urzúa, coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas. Una semana después fue asesinado, en un crimen tramado desde el penal de Cieneguillas, el juez **Roberto Elías Martínez**. Son desafíos inadmisibles e inéditos al Estado. Pero en las mañaneras el enemigo es el INE.



Decía el padre del surrealismo, **André Breton**, que México es el país más surrealista del mundo, y no le faltó razón. En México lo absurdo es una realidad y la realidad, por absurda que parezca, puede ser una política de Estado. ¿A qué viene esto? A la estrategia surrealista de *abrazos, no balazos*, la cual, por orden de su comandante supremo, nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, en lugar de perseguir y aprehender a los sicarios del narcotráfico, deben abrazarlos, no perseguirlos y tolerarlos, lo que no pasa en ningún otro país del mundo.

Por si no bastara, en los últimos 15 días se han registrado mil 56 homicidios dolosos, 71 diarios en promedio, la mayoría cometidos en los estados de Guanajuato, EDOMEX, CDMX, Michoacán, Guerrero, Zacatecas y Sonora, pero el presidente **López Obrador** está más enfocado y más preocupado en que se apruebe su llamada reforma electoral y en convencer al reguetonero **Bad Bunny** para que dé un concierto gratuito en el Zócalo capitalino que en la seguridad de la población.

También, mientras el Ejército mexicano sufría el secuestro y probable asesinato de otro militar de alto rango, el coronel **José Isidro Grimaldo Muñoz** a manos del CJNG, el subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**, hacía todo lo posible por ganar la candidatura de Morena para Coahuila, hasta videos de TikTok hizo, pero de nada le sirvió; ahora, tras sus berrinches al perder las consultas internas, el Presidente lamentablemente lo ratificó en su cargo y le tiene deparadas otras misiones al frente de la seguridad del país. Así de ese tamaño y en estas manos estamos.

El coronel **José Isidro Grimaldo Muñoz** sigue desaparecido y medios locales aseguran que fue asesinado. Se desempeñaba como comandante del 16.º Regimiento de Caballería Motorizado, en Nuevo Laredo, Tamaulipas; el pasado martes 13 de diciembre, al trasladarse hacia Zacatecas, se perdió todo contacto con él cuando viajaba a bordo de una camioneta modelo Mazda, color gris oscuro en una carretera de Jalisco a Zacatecas.

La Sedena, a través de la Policía Militar de la Quinta RM, en Jalisco, emprendió su búsqueda sin resultados. Ésta sería la segunda baja más

importante para la Defensa Nacional en menos de un mes, aunque la Sedena no lo ha confirmado aún.

Primero fue el Gral. Brig. **José Silvestre Urzúa Padilla**, coordinador de la GN en Zacatecas, asesinado en un enfrentamiento con sicarios del Cártel de Sinaloa en Pinos, Zacatecas, ahora el coronel **Grimaldo Muñoz**. Ya hay malestar evidente al interior de las FA.

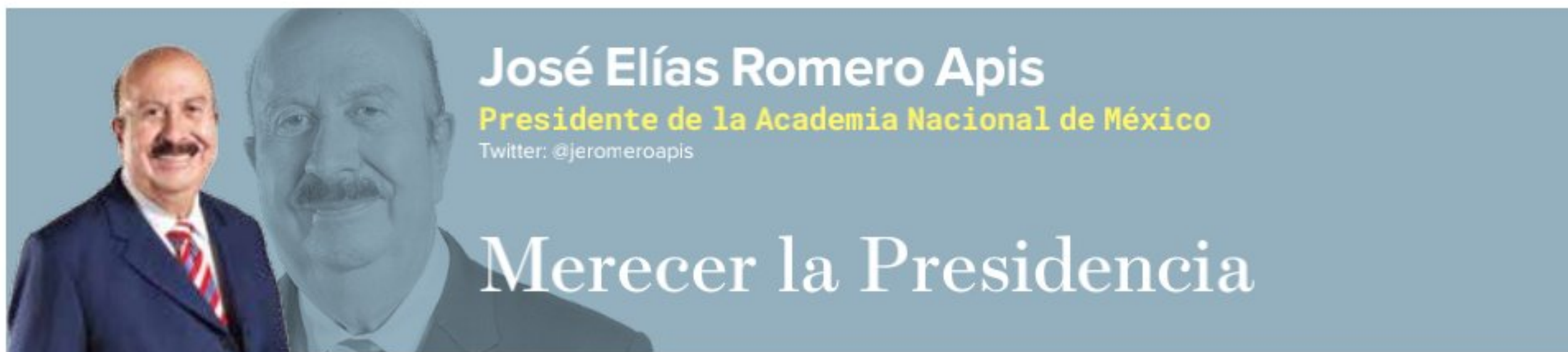
Pasó más de un año para saber que la detención del exsecretario de la Defensa, Gral. **Salvador Cienfuegos**, en octubre de 2020, se hizo sin pruebas sólidas, sin embargo, el caso tensó tanto las relaciones diplomáticas que el exfiscal **William Barr** se vio orillado a ofrecer disculpas a **Marcelo Ebrard** y al gobierno de **López Obrador**. **Barr** reconoció que no valía la pena poner en riesgo la cooperación ni la presencia de la DEA en México. La decisión dio resultado, la DEA sigue operando en nuestro país, pero sin el control de la 4T.

Lo había señalado en esta columna, en Chiapas crece la delincuencia organizada, lo que se suma al problema del EZLN, que busca rebelarse nuevamente. El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas**, reconoció que operan cárteles indígenas, los cuales realizan actividades como el trasiego de drogas, robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, robo a transporte de carga, de vehículos, narcomenudeo y tráfico de indocumentados. El Ejército mexicano tiene ubicados al Cártel Chamula, en la zona de los Altos; a los Chamula Power, en San Cristóbal; Los Pelones, en La Concordia, Tzicol y Socoltenango, y Los Chumises, en Frontera Comalapa.



DE IMAGINARIA

Gracias a trabajos de inteligencia, el Ejército mexicano decomisó más de una tonelada de metanfetamina en Tijuana, B.C., en Sinaloa aseguró 450 kilogramos de la misma droga y 300 litros más. La droga en su conjunto tiene un valor comercial de casi 200 millones de pesos en EU.



Durante este año que termina, Pascal Beltrán del Río y yo hemos dedicado algo de nuestro tiempo a coescribir una serie sobre la futura sucesión presidencial. Quizá por eso, en estas vísperas, las premoniciones se mezclaron con mi ineludible realismo, con mi irredento cinismo y con mi inocente idealismo.

En mi juventud, soñaba que la política era ilusión, tersura y placer. Ya en la madurez, desperté y advertí que era realidad, dureza y deber. Para mi bien, la vida me mostró que todo eso puede ser junto. Que el verdadero político puede transformar su más cruda realidad gracias a sus mejores sueños, así como enriquecer sus sueños con su propia realidad. Que en la política de nada sirven ni un realista sin sueños ni un soñador sin realidad.

Durante este año que termina, Pascal Beltrán del Río y yo hemos dedicado algo de nuestro tiempo a coescribir una serie sobre la futura sucesión presidencial. Quizá por eso, en estas vísperas, las premoniciones se mezclaron con mi ineludible realismo, con mi irredento cinismo y con mi inocente idealismo.

Ya hemos listado a 25 aspirantes y todavía nos faltan. Hay que observarlos con mucha atención e imaginar cómo se comportarían portando la banda presidencial. Los ciudadanos electores tendremos que afinar nuestras capacidades de selección y nuestras aptitudes de elección. Se me ocurre que nos pudiere ser útil pensar en el perfil y en el tipo de gobernante que requiere México. Una vez resuelto eso, veamos si es el que nosotros queremos que sea.

Si ambos son el mismo, felicitémonos porque ya decidimos, pero si resulta que no son el mismo, tendremos que decidir si preferimos un gobierno de la razón o un gobierno del corazón. De cualquier manera, subsiste la pregunta. ¿Quién se merece la Presidencia?

Los demócratas dirían que quien triunfe en los comicios. Los patriotas, que quien más ame a México. Los lambiscones, que quien mejor los coloque. Los sacacuartos, que quien más negocios les propicie. Los pedigüeños, que quien más dádivas les regale. Los cárteles, que quien más tarugo sea o se haga. Los tráfugas, que quien más apoyo tenga de los estadounidenses.

Los frívolos dirían que el que tenga mejor tipo. Los moralistas, que el que robe menos. Los inmorales, que el que robe, pero reparta. Los mensos, que el que hable más bonito. Los románticos, que el que más prometa. Los optimistas, que cualquiera es bueno. Y los pesimistas, que cualquiera es malo.

Yo diría que lo que más me gustaría es que supiera gobernar y no tanto que supiera economía o derecho o medicina. Que tuviera al mejor guerrero para hacer la guerra. Al mejor pacifista para ganar la paz. Al mejor financiero para que tengamos dinero. Al mejor en cada especie para que logremos bienestar, salud, seguridad, educación, obra pública y hasta cultura. Que tuviera al mejor político para que los legisladores le den su aprobación sin tener que presionarlos y que tenga al mejor abogado para que los jueces le den la razón sin tener que amenazarlos.

Hay atributos que pueden prestársele o ayudarlo para que los desarrolle, pero hay otros que jamás podrían instalársele si no los tiene. ¿Cuántos funcionarios se requieren para prestarle valentía a un gobernante cobarde? ¿Cuántos congresistas se requieren para convertir en leal a un traidor? ¿Con cuántos puntos de aceptación se puede convertir en patriota a quien no lo es? ¿Con cuántos votos se convierte en inteligente a un idiota?

Mi dieta a base de realismo, cinismo e idealismo con la que me he nutrido durante mi vida adulta me ha convencido de que la democracia no es un ejercicio de la ética, sino un ejercicio de la aritmética. No gana ni ganará el que tenga mejores virtudes, sino el que tenga más votos.

Ésa es, quizá, la respuesta acerca de quién se merece la Presidencia de la República. Nunca se la merecen el cinismo, la irresponsabilidad, la inconsciencia, la intriga, el odio, la perfidia, la ambición, la cobardía, la vanidad ni la soberbia, pero siempre se la merecen la seriedad, la lealtad, la madurez, la valentía, la magnanimidad, la justicia y, sobre todo, el patriotismo.

Esto no me lo regaló el dulce ensueño de la juventud, sino que me lo empotró la dura realidad de la madurez.

FRENTE POLÍTICOS

1. Indignación. Ayer, las 23:10 horas, nuestro compañero **Ciro Gómez Leyva** sufrió un ataque armado. Por medio de su cuenta de Twitter, informó: "A las 11:10 pm, a 200 metros de mi casa, dos personas en una motocicleta me dispararon, al parecer con la clara intención de matarme. Me salvó el blindaje de mi camioneta que yo manejaba y he enterado del asunto a las autoridades". En **Grupo Imagen** condenamos enérgicamente este hecho y exigimos a las autoridades competentes tomar cartas en el asunto y esclarecer los hechos. Al respecto, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que ya se había comunicado con **Gómez Leyva**. Que se llegue hasta las últimas consecuencias.

2. Deber cumplido. Como parte del IV Informe Anual de Labores del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, externó que seguirá luchando siempre por un México en el que los pobres, los olvidados, los marginados y los discriminados sean vistos. Deseó que esos grupos vulnerables pronto obtengan educación, vivienda, salud, alimentación y justicia, discurso que arrancó los aplausos en el recinto, iniciados por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Seguiré trabajando sin descanso hasta el límite de mis fuerzas y a donde quiera que me lleve la vida, no hay costo personal o político que no valga la pena pagar por ello", expresó. El 31 de diciembre dejará de presidir la Corte. Le devolvió la confianza perdida, lo que otros no pudieron. Gran logro.

3. Insistente. El diputado federal panista **José Elías Lixa**, quien forma parte de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que revisará la petición de desafuero en contra de **Alejandro Alito Moreno**, "sirve a los intereses" del propio dirigente nacional del PRI, denunció la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. En el último programa del año del *Martes del Jaguar*, la mandataria estatal morenista presentó una presunta conversación entre su antecesor y un personaje identificado como "Pablito", la cual revelaría la relación entre **Alito** y el legislador panista de Yucatán. Importantes son los ataques de la señora a sus opositores, pero lo es más que se le haya pedido frenar su andanada, inclusive por la vía legal, y sigue sin hacer caso.

4. Banquito presidencial. **Silvano Aureoles**, exgobernador de Michoacán, afirmó que buscará ser el nuevo presidente de la República. Expuso que iría en búsqueda de la presidencia en el PRI, PAN y PRD. Destacó que lo importante para él es sacar a Morena de todas las dirigencias del país. Y señaló que, a pesar de que hay otros candidatos como la actual gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, él sería el más "capacitado, será el próximo presidente de México". Afirmó que Morena ha destruido al país quitando diversos apoyos, donde ha buscado el beneficio propio ante los ciudadanos. El señor pretende la silla presidencial, pero, hasta ahora, lo más cerca que ha estado es sentado en su banquito verde afuera de Palacio. Más ganas, señor.

5. Oportunidad perdida. **Jesús Zambrano**, dirigente nacional del PRD, cerró la puerta a **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado de la República, para ser considerado como una opción de la oposición para ir por la elección presidencial de 2024. Ante estas declaraciones, **Monreal** aseguró que su decisión personal de votar contra el plan B no fue motivada por buscar espacio en la oposición. Luego de que el líder del grupo parlamentario de Morena votó en contra de la reforma a las leyes secundarias en materia electoral y presentó un paquete de reservas, el PRD castigó que lo hiciera de manera personal, vía su voto particular, sin provocar una rebelión al interior de la bancada. Así se las gasta don **Jesús Zambrano**, líder del sol azteca que tiene lo explosivo en el ADN.



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

¿Se acabó la *chiquillada*?

Los partidos pequeños fueron fomentados durante décadas por el PRI, en la lógica de un partido hegemónico que, para no verse tan aplastante, administraba el surgimiento de partidos de oposición que lo criticaran para que fueran sus legitimadores: ¿cómo se podía ser partido hegemónico si había oposiciones muy críticas?

Los llamados partidos pequeños sufrieron ayer un golpe que puede ser mortal porque, a diferencia de lo que lograron durante décadas cuando sus aliados electorales los consentían, en esta ocasión el presidente Andrés Manuel López Obrador no cedió a sus propuestas y ayer tuvieron que recular en las ventajas que pactaron con la Secretaría de Gobernación.



Desde la noche del miércoles 14 de diciembre, después de una reunión que tuvieron por separado con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, senadores del Partido Verde y del Partido del Trabajo lograron restablecer los cambios que le pidieron a su aliado político Morena en Cámara de Diputados y que el Senado eliminó después que el Presidente de la República expresó su rechazo a lo que consideró irregular y le llevó a repetir: "No somos iguales".

Durante largas horas de diálogo, que comenzaron con la visita que Adán Augusto López Hernández hizo a Ricardo Monreal la mañana del lunes y que después se prolongó por casi tres horas al platicar con los senadores de Morena, PT, PVEM y PES, que luego implicó una visita de los verdes y los petistas a las oficinas de Bucareli, los legisladores aliados de Morena argumentaron la necesidad de contar con estos cambios que piden y le mostraron que no es verdad que sean inconstitucionales.

López Hernández decidió proteger a los aliados políticos de Morena, incluso avisó al senador Ricardo Monreal que de los 21 paquetes de cambios que impulsó, sólo seis eran transitables para el gobierno federal y los 15 restantes ya no se iban a respaldar. Incluso así se les informó a los senadores de Morena la mañana del miércoles: sólo los cambios que piden los aliados y ya ni uno más de Monreal.

Así, sobre las ruinas en que la reforma electoral secundaria dejó el sistema electoral mexicano, se cimentó la fortaleza de los aliados electorales de Morena..., aunque el éxito sólo

duró unas horas, pues cuando el Presidente de la República conoció que el Senado había regresado a la reforma las peticiones de verdes y petistas, insistió en que no estaba de acuerdo y, enérgico, advirtió que si insisten los legisladores, él vetará esas partes de la reforma.

Y así, el Presidente de la República decidió no dejarse influenciar por los aliados electorales y se mantuvo firme. Más allá de los temas en particular que promovían verdes y petistas, lo fundamental es que en esta ocasión no lograron el éxito que deseaban.

Los partidos pequeños fueron fomentados durante décadas por el PRI, en la lógica de un partido hegemónico que, para no verse tan aplastante, administraba el surgimiento de partidos de oposición que lo criticaran para que fueran sus legitimadores: ¿cómo se podía ser partido hegemónico si había oposiciones muy críticas?

El Presidente decidió no dejarse influenciar por los aliados electorales y se mantuvo firme.

Fueron muchos los partidos que existieron en esa lógica, uno de ellos, el PT. Se fundó en 1990, perdió el registro en 1991; lo recuperó en 1992 y en 2015 lo volvió a perder, pero el PRI le ayudó a recuperarlo con algunos argumentos jurídicos que permitieron un tecnicismo que le otorgó las décimas que necesitaba.

El Partido Verde fue primero aliado del PAN cuando ganó Vicente Fox, pero como éste no le dio espacios de gobierno, rompió con el panismo y se fue con el PRI, del cual fue aliado desde 2002 hasta 2018, con el cual ganó

Chiapas y avanzó electoralmente. En 2012 hubo un cisma interno en el PRI, porque obligaban a los priistas a ir como candidatos del Verde y quedarse a militar con ellos y formar bancadas, aunque no quisieran. A la derrota del PRI, decidió ser aliado de Morena.



Pero, por lo visto, la lógica hoy es diferente. El PRI hegemónico los necesitaba para legitimar un país con oposiciones. Morena no los necesita para legitimarse, mucho menos para ganar elecciones. Y lo que hizo el Presidente fue mostrarles que no tienen el valor para votar en contra de sus reformas, porque pierden más lejos del poder... y ganó la apuesta.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Entre el pundonor y la verecundia

¿Por qué dismantelar al INE? Por la rabia de dos pérdidas: el dizque fraude y la marcha. ¿Qué pretenden?, que ningún otro partido gane una elección. Morena, partido único, y sus “líderes” se eternizarán en el poder, con la complicidad del Ejército. Todo ejecutado ante la mirada atónita de quienes pensamos que había algunos diques a las torvas pasiones autoritarias.

Cual conjunto circense, vimos pasar una madrugada a quienes nos (mal) representan. Caminan de puntillas, no quieren provocar el más pequeño ruido, que atruene el sonido del silencio. En ese fúnebre ambiente, ni pensar en cargar una coma para colocarla en su justo lugar. Mucho menos, poner punto final a la humillación de quedar inscrit@s en la historia como meros alcahuetes (sinónimos: celestino, correveidile, encubridor, apañador, cobertero, tapadera). Ni gota de verecundia. Su dignidad hecha tiritas y bolitas de confeti para la chusca parranda con siniestras compañías.



El pundonor, todito, se lo han quedado y lo han expuesto quienes han defendido y siguen defendiendo la democracia. A pesar de agravios gratuitos, gritos destemplados y burlas de mequetrefes, si hay mexicanas y mexicanos dispuestos a defender el honor de la historia; tienen el coraje requerido para intentar avanzar en acuerdos de civilidad. Lo han hecho con argumentos, pruebas y hasta grabaciones de quienes hoy son vergüenza pública.

Se está escribiendo una página que, desafortunadamente, no hablará de “héroes”, sino de una tragicomedia de frases huecas, venganzas y “austeridad” que mata. Intentan imitar a destiempo, a un ser de triste memoria, nacido burgués, deseoso de poder, amado por sí mismo e idolatrado por el terror que inspiró. En *Informe contra mí mismo*, Eliseo Alberto narra la desventura de la población cubana. Y sólo cuenta hasta donde él lo vivió. La agonía cubana sigue en la miseria.

¿Por qué dismantelar al INE? Por la rabia de dos pérdidas: el dizque fraude y la marcha. ¿Qué pretenden?, que ningún otro partido gane una elección. Morena, partido único, y sus “líderes” se eternizarán en el poder, con la complicidad del Ejército. Todo ejecutado ante la mirada atónita de quienes pensamos que había algunos diques a las torvas pasiones

autoritarias. Los que hay, entre otros especímenes, son traidores que hoy aplauden al caudillo y mañana, según sople el viento, le darán la espalda.

De las mujeres, nada que decir. Cual ánimas en pena, se arrastran hasta su curul y votan como les han ordenado; callan, según ancestral costumbre, y esconden la cara. Sólo una valiente morenista ha votado en contra de la ignominia y ya están procesando su expulsión del “paraíso”. Adela Ramos Juárez, estoica y serena, dijo: “El valor del ser humano está en mantenerse de parte de la justicia, aunque se desplomen los cielos”. Dice Eliseo: “Yo defendí un solo derecho: el derecho a estar equivocado, algo que poco se reconoce y menos por los políticos”.

La palabra verecundia se define como una turbación del ánimo que suele encender el color del rostro, ocasionada por una falta cometida o por alguna acción deshonrosa y humillante, propia o ajena. También aparece como sinónimo de deshonor, deshonor o como un acto o suceso escandaloso e

indignante (“es una vergüenza”). Pundonor, por su parte, amor o respeto que una persona se tiene a sí misma; conjunto de características o condiciones de una persona en las que se fundamenta su honra, honor o reputación. Diputadas, diputados, senadoras, senadores que apoyan el nefasto plan B, ¿a cambio de qué venden su honor?, ¿o sólo es pavor?

La historia contiene páginas dolorosas de la vida bajo el terror de tiranos. Desde la Francia Republicana, pasando por el espanto Idi Amin Dada, hasta el espeluznante capítulo de los nazis. Y no ha importado si se es plebeyo, burgués, mimado por la riqueza o humillado por la etnia. Quien se cree salvador no escatima esfuerzos

para humillar y doblegar a los demás.



Los problemas no derivan sólo de las malas decisiones, de la corrupción, la violencia, sino también de la actitud indiferente de medio mundo que considera que no pasa nada si destruyen al INE. Reclamemos, amparémonos y alcemos la voz.

**De las mujeres,
nada que decir.
Cual ánimas
en pena,
se arrastran
hasta
su curul
y votan como
les han ordenado.**



Verde y PT: vergonzosa postración...

Nada de purgas... no somos estalinistas. ¡Ajááá!...

Bastó un simple “jalón de orejas” del secretario de Gobernación y operador del trabajo político “sucio”, **Adán Augusto López**, para evidenciar la falta de autonomía y de vergüenza del impresentable Partido Verde Ecologista de México (PVEM) —y sus pares del Partido del Trabajo— que, tras forzar el miércoles en el Senado la inclusión de una cláusula que les garantizaba “vida eterna”, reclamaron ayer ya en la Cámara de Diputados que la misma fuera retirada para evitar el enojo del inquilino de Palacio...

Iniciado apenas el debate de la “tramposa” propuesta de reforma electoral modificada horas antes por el Senado, en efecto, la sesión en San Lázaro debió dar paso a un receso de hasta cinco horas hasta que, tras visitar “voluntariamente” las instalaciones de Bucareli para reunirse con su titular, el *moreno* **Ignacio Mier**, el *verde-verde* **Carlos Puente** y el insignificante *petista* **Alberto Anaya** volvieron a San Lázaro para formalizar el abandono del cuestionado agregado.

Horas antes, en la Cámara alta, dirigentes de los *partidos parásitos* del oficialismo habían forzado la inclusión de la cláusula según la cual “los partidos podrán postular candidatos bajo la figura de candidatura común. En este caso, aparecerá en un mismo recuadro de la boleta el logo o emblemas de los partidos que decidan participar en esta modalidad. Los partidos deberán celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos”, interpretada por propios y extraños como una suerte de “seguro de vida eterna” para sus promotores y de “seguridad de sumisión” para el partido del gobierno.

Luego de que, interrogado sobre el punto, **Andrés Manuel López Obrador** se pronunciara en contra (sólo) de tal disposición claramente inconstitucional y advirtiera que vetaría incluso el referido plan B en caso de que éste se aprobara incluyendo la misma, las cosas se complicaron en San Lázaro, a grado tal que hubo que reactivar negociaciones que se daban por concluidas y, en el fondo, exhibir, otra vez, que, “en asuntos de votos y dinero”, para el PVEM y PT “el miedo no anda en burro”...

Hubo que reactivar negociaciones que se daban por concluidas y, en el fondo, exhibir, otra vez, que, “en asuntos de votos y dinero”, para el PVEM y PT “el miedo no anda en burro”...



ASTERISCOS

• En un contexto “marcado por una violenta embestida desde el poder”, como advirtió la consejera **Claudia Zavala**, el Consejo General del INE, que preside **Lorenzo Córdova**, aprobó ayer el presupuesto a ejercer en 2023 por un monto de 13 mil 987 millones de pesos, que refleja el recorte aprobado en San Lázaro y previó presión en el gasto por 223.3 millones...

• En línea con la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, aunque dice no estarlo, el Banco de México, que encabeza la *morenista* **Victoria Rodríguez Ceja**, elevó ayer en 50 puntos base la tasa de interés de referencia para llevarla a 10.5% al cierre de 2022 y adelantar que hará lo propio apenas comience el próximo año. Preocupante, en opinión de los más...

• Luego de un largo intercambio de dimes y diretes, parecería que, finalmente, será la Comisión Permanente la que apruebe la designación recién formalizada del *expañista* **Carlos Joaquín**, exmandataria en Quintana Roo, como embajador ante Canadá, que ayer otorgó el beneplácito respectivo...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

EVERARDO MORENO CRUZ

No es ingenuidad es dignidad patriótica

El destacado intelectual Francisco Martín Moreno expresa que atentar contra el INE provocará consecuencias imprevisibles en contra de México, y con razón señala que ese hecho generará desconfianza en nuestro país para invertir en él y crear fuentes de trabajo, además de que significará volver a los tiempos en los que la voluntad popular no era respetada, así como otros ciertos y aterradores escenarios en nuestro futuro por esa torpe y arbitraria reforma.

Esta semana leímos también una declaración muy seria del destacado político Porfirio Muñoz Ledo, que calificó las acciones del Ejecutivo Federal en ma-

teria electoral como un verdadero "golpe de Estado".

Maurice Duverger el autor francés que en 1951 escribió la obra clásica llamada "Partidos Políticos", en la que resalta la importancia de la disciplina partidista, señaló en alguna conferencia dictada en la Sorbona, que la misma tiene el límite de que por encima de los intereses de los partidos en los que se milite, está el interés de "la Francia".

Este tratadista mundialmente reconocido dejó claro que si bien él era un militante del Partido Comunista y había sido representante del Partido Socialista Europeo en el parlamento de Europa, por encima de su partido se encontraban sus principios, sus convicciones y preocupaciones sociales.

Es por esas razones que, en estos inciertos y preocupantes tiempos para la vida nacional, y el futuro que puede predecirse, las palabras de Ricardo Monreal constituyen un respetable y claro

mensaje de congruencia con los intereses nacionales, por encima de los que pudieran ser convenientes para él, independientemente de lo legítimo que sean.

El senador Monreal, en quien confiamos por su verticalidad y patriotismo, ha dado, con ese proceder, una clara lección de virtudes políticas, a través del ejemplo, que es el mejor camino a la virtud.

Su conducta, estoy seguro, inquietó las conciencias de muchos de sus compañeros de partido, que antepusieron a sus ideales y convicciones democráticas, su deseo de ser anuentes y solidarios con el autor de esa reforma que nos hace retroceder lustros en la vida política nacional.

Tuvo además Ricardo Monreal, la transparencia y sinceridad de decir que estaba consciente de las posibles consecuencias a las que se estaba exponiendo por ese voto contrario a la 4T, pero que no podría haber sido de manera diferente.

Es de entenderse muy bien, difícil sería su presencia en las aulas del Doctorado de la Facultad de Derecho de la UNAM a impartir

cátedra, quien por ser consecuente con el Presidente hubiera aprobado esas modificaciones legales; así como impensable, que un hombre que se ha dedicado con probidad y rectitud al servicio público quisiera congraciarse con su jefe alentando una esperanza, en contra de sus principios.

De ahí es como entendemos que esa fue su postura para tratar de evitar la aberración legal y el ataque frontal a nuestra democracia con el famoso plan B del gobierno.

Entre las muchas ofensas al Estado de Derecho, está la arbitraria reducción del personal dedicado a tareas sustantivas, que más para lograr un ahorro presupuestal, es para permitir que los votos puedan contarse por los que pretenden, a como dé lugar, triunfar.

Por eso el encabezado del artículo, dice que la conducta no fue una ingenuidad, sino un acto de dignidad patriótica, con la que honró a la Patria, a quien su paisano Ramón López Velarde definió en su bello poema Suave Patria, "como impecable y diamantina". ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

De no garantizar el “apalancamiento” del gobernador, Alfredo Del Mazo Maza, de poco o nada servirán las tácticas y estrategias que podría idear Alejandra del Moral Vela rumbo a tratar de ganar la gubernatura del Estado de México.

Y es que se especula de todo en el reducido plazo que tiene la virtual candidata del PRI a la primera magistratura estatal para tratar de mostrar competencia durante la justa electoral de junio próximo.

Se señala que hoy viernes el Consejo Político Estatal de su partido habrá de aprobar senda agenda comicial, incluida la posibilidad de incorporar a Ana Lilia Herrera Anzaldo en la cartera de delegada del CEN del PRI en tierras mexiquenses.

Incluso se difunde la posible asistencia a dicha reunión del Consejo Político Estatal del líder nacional del partido, Alejandro Moreno Cardenas, alias “Alito”.

A decir verdad ambos puntos de desarrollarse en la reunión tricolor no aportarían mucho al PRI en lo relativo a tratar de conservar la gubernatura tras la jornada de votaciones del 4 de junio próximo.

Más bien denotaría más de lo mismo:

- 1.- El mismo estilo.
- 2.- Las mismas prácticas.
- 3.- El mismo discurso.

Nada nuevo en la manera de hacer política electoral en la víspera del año comicial 2023, incluso ayer la cámara de diputados local convocó finalmente a partidos políticos con registro legal y ciudadanos a renovar la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Dicha convocatoria se difunde de manera paralela a la aprobación del Paquete Fiscal 2023, mismo que no tenía complicaciones para ser votado, al menos que el líder de la bancada priista, Elías Rescala Jiménez, hubiera complicado la especie cuando desde la Secretaría de Finanzas y de Gobierno le hicieron la “chamba”, pero todo se podía esperar en cuanto a las torpezas que pueda cometer el legislador tricolor en el parlamento.

Lo cierto es que el pivote priista con dirección a las elecciones de gobernador es el mismo mandatario saliente y por tanto, Alejandra del Moral Vela, de continuar encabezando la justa en papel de prospecta a ocupar la silla que dejará Alfredo del Mazo Maza, estará obligada a tomar el protagonismo que le corresponde:

- A.- Tomar decisiones unilaterales.
- B.- Pactar con el Gobernador saliente las líneas de acción comicial, y
- C.- Garantizar los recursos de toda índole que procura una campaña priista orientada a ganar en las urnas.

Y romper paradigmas.

Éste último renglón quizá es el coyuntural que por más de ocho décadas han sabido aplicar los abanderados priistas a conservar la titularidad del Ejecutivo mexiquense.

No debe variar en esta ocasión, incluso atendiendo el nuevo escenario:

- I.- Salir de atrás en la competencia.

No sería la vez primera que se presente este escenario.

Lo superó con creces Enrique Peña Nieto.

Un aspirante a la gubernatura mexiquense, en su momento, desconocido, falto de oficio y sin habilidades de índole político.

180 días antes de la elección constitucional, Enrique Peña Nieto, era vapuleado en las encuestas y casi en la víspera del inicio de la campaña legal, su adversario Rubén Mendoza Ayala, anclado en el PAN, le sacaba 20 puntos porcentuales de ventaja en casi todas las encuestas y sondeos.

Aplicó, Peña, con denuedo, hacer respetar las reglas no escritas a su favor dentro del PRI y al interior del gobierno estatal en funciones y logró remontar la contienda, una espectacular reacción que incluyó:

- a.- negociación.
- b.- política, mucha política.
- c.- operadores en acción, y

El respaldo de los poderes fácticos mexiquenses que prácticamente son los mismos que permean en todo el país en tiempos comiciales.

Quizá esto no fue lo que maduró al cien por ciento la estrategia electoral convertida hoy en virtual aspirante a



Triunfo o derrota de Alejandra del Moral Vela depende directamente de Alfredo Del Mazo Maza.

- ✍ Romper paradigmas, la otra estrategia priista.
- ✍ Reuniones ordinarias o extraordinarias del Consejo Político Estatal priista denotan más de lo mismo en una justa por la gubernatura que requiere de mayor ahínco y sensibilidad.
- ✍ Convoca Legislatura local a elecciones de nuevo gobernador.
- ✍ Aprobado por unanimidad Paquete Fiscal 2023.

suceder a Alfredo Del Mazo Maza, pero este último podría colocarla en el estadio descrito, por eso lo señalado en los primeros renglones de éste análisis:

1.- Sino hay eco en el gobernador saliente de lo que hace y dice Alejandra del Moral Vela, lamentablemente la virtual aspirante a sucederlo estaría en problemas.

2.- Sino hay recursos de toda especie al interior del núcleo operador priista, también habría problemas.

Y todo esto se palpará entrando el nuevo año, pues las y los auténticos analistas políticos son sensibles.

SÍNTESIS POLÍTICA

Como se adelantó en este espacio, en tempo y forma, la legislatura local finalmente convocó ayer a elecciones de gobernador del Estado de México.

El comunicado oficial destaca lo siguiente:

El Congreso del Estado de México convocó a la ciudadanía mexiquense y a los partidos políticos, con derecho a participar, a la elección ordinaria para elegir gobernador o gobernadora entidad para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2029, cuyos comicios se realizarán el 4 de junio del próximo año.

Conforme a la iniciativa de la Junta de Coordinación Política, dispensada del trámite de dictamen por ser de urgente y obvia resolución, entre las tareas más importantes que corresponde atender a la Legislatura sobresalen las que tienen que ver con la vida democrática estatal, como el de convocar a la elección ordinaria para elegir gobernador o gobernadora constitucional de la entidad.

En este sentido, con la aprobación de la convocatoria, indicó la diputada Alicia Mercado Moreno (Morena) al exponer la iniciativa, la Legislatura cumple con su deber constitucional y legal y se concurre a vigorizar la democracia mediante la realización de actos preparatorios del proceso electoral que se vivirá en la entidad de manera ordinaria e intensa, en el que ciudadanía y partidos políticos tendrán la oportunidad de elegir libremente al gobernador o gobernadora, mediante el sufragio universal, libre, secreto y

directo, preservando el principio de paridad de género.

Conforme a la legislación, la convocatoria debe ser aprobada a más tardar el 18 de diciembre del año previo a la elección y publicada a más tardar la primera semana del mes de enero del año de la elección, en tanto que el proceso electoral se desarrollará conforme lo señalado en la legislación.

También las y los diputados mexiquenses aprobaron el Paquete Fiscal 2023 cuyo contenido no tenía mayor complicación por tratarse del último que corresponde ejercer al gobierno de Alfredo Del Mazo Maza.

Los detalles se dieron a conocer cómo sigue:

El Congreso del Estado de México aprobó por unanimidad las leyes de Ingresos del Estado de México y de los Municipios, el Presupuesto de Egresos por un monto superior a 356 mil millones de pesos, así como reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios que integran el Paquete Fiscal 2023.

Además, por acuerdo de todos los grupos parlamentarios de la Legislatura mexiquense, se desechó la iniciativa del gobierno estatal, como parte del paquete fiscal 2023, para aplicar un impuesto de 1.5 por ciento a plataformas digitales por cada viaje realizado en servicios de entrega de alimentos, y se incluyó la autorización para que el gobierno estatal contrate financiamiento por mil 500 millones de pesos (mdp) para infraestructura pública.

Al exponer el dictamen del Presupuesto de Egresos, la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer (Morena) destacó que se integró por los tomos referentes a la Situación Hacendaria y Análisis General del Gasto Público, Plantilla de Plazas de Personal y Tabuladores del Poder Ejecutivo, Pilares y Ejes Transversales, Dimensión Administrativa del Gasto Público y Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario.

En la Ley de Ingresos del Estado de México, cuyo dictamen presentó el diputado Francisco Javier Santos Arreola (PAN), se prioriza el fortalecimiento de las finanzas públicas mediante una política fiscal prudente,

centrada en proteger el ingreso de las familias mexiquenses. Considera un crecimiento económico de 1.2 a 3.0 por ciento; inflación promedio de 4.7 por ciento; tipo de cambio nominal promedio de 20.6 pesos por dólar; y precio promedio del petróleo de 68.7 dólares por barril, así como la evolución de los ingresos estatales conforme a las cuentas públicas de los últimos cinco ejercicios fiscales, el cierre estimado para 2022 y las proyecciones para 5 años en adición al ejercicio fiscal 2023.

El dictamen de la Ley de Ingresos de los Municipios, presentado por el diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso (PRI), procura la reorientación de los ingresos públicos para atender las necesidades más apremiantes en los municipios y pondera las políticas fiscales en favor de los sectores vulnerables, ante las implicaciones de la pandemia de covid-19 en la salud, el desarrollo de las actividades económicas y el bienestar de las familias, e integra las propuestas emitidas por las tesorerías y diferentes áreas de los municipios, en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaria Estatal.

Respecto a las reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios y otros ordenamientos, presentado por el diputado Rigoberto Vargas Cervantes, se incluyen autorizaciones para la suscripción de convenios de reestructura de hasta 15 años por concepto de adeudos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym), la autorización al gobierno estatal para la contratación de financiamiento para impulsar la inversión pública productiva en diversos rubros de infraestructura económica, así como para realizar modificaciones relacionadas con el crédito de las plantas tratadoras de aguas residuales Toluca Norte y Toluca Oriente.

Previo a la sesión deliberante, en reunión de las comisiones de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, el diputado Francisco Javier Santos Arreola (PAN) destacó que, por acuerdo de todos los grupos parlamentarios se desechó la iniciativa del gobierno estatal para aplicar un impuesto de 1.5 por ciento a plataformas digitales por cada viaje realizado en servicios de entrega de alimentos, así como las reservas realizadas en la reunión previa.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- + Encuestas volcadas a favor de Morena. Cada día se hace más amplia la ventaja a favor de Morena.
- + Situación que a la alianza parece no afectarle. En el PRI mantienen la calma y toda la atención centrada en el Consejo Político de hoy.
- + Enrique Vargas ya sólo espera la mesa de negociación. Tal parece que está resignado y sólo espera alcanzar acuerdos favorables con el Gobierno de coalición.
- + Delfina Gómez se aleja del Senado. Sólo se quedó a votar el llamado Plan B de reforma electoral que luce anticonstitucional.
- + Comentario del día: Aprueban en el Congreso alza en tarifas de agua. En Toluca podría ser hasta el 20%, muy por arriba de la inflación.

SI BIEN ES cierto que los partidos todavía no tienen candidato, el cual registrarán hasta el año entrante, lo cierto es que la mejor colocada y en este momento, la que tiene más posibilidades de obtener el triunfo sería la abanderada de Morena de acuerdo a todas las mediciones dadas a conocer hasta ahora.

Si bien, hace apenas una semana la diferencia alcanzaba los 10 puntos, ahora las últimas mediciones indican que la ventaja se hace cada vez más amplia.

El resultado que daba a conocer Enkoll y que parecía disparado a favor de Morena con una diferencia de hasta 26 puntos, en el careo contra ALEJANDRA DEL MORAL en alianza, en otras mediciones la ventaja de igual forma es cada vez mayor.

Grupo Impacto, G360 le da una ventaja a la de Texcoco de hasta 23 puntos en caso de que la alianza sea encabezada por el panista ENRIQUE VARGAS y en tercer lugar estaría JUAN ZEPEDA de Movimiento Ciudadano.

En cambio si la contienda se presentará entre DELFINA GÓMEZ y ALEJANDRA DEL MORAL representando a PRI, PAN y PRD entonces la ventaja se acorta a 13 puntos.

En el caso de Polls, la encuesta de encuestas con un corte hasta el 13 de diciembre, se observa que una posible alianza entre Morena, Verde y Partido del Trabajo le ganarían a la conformada por el PRI, PAN y PRD con una diferencia de hasta 15 puntos, lo cual le otorga un 75% de posibilidades de llevarse el triunfo el año entrante.

De acuerdo a la empresa, hasta el 7 de noviembre pasado, la brecha entre las dos coaliciones era de apenas 6 puntos, desde entonces la preferencia de los aliancistas ha bajado de 40% a 37%.

Mientras que en el caso de la que encabeza Morena, la preferencia aumentó de 46% a 52%

LAS ENCUESTAS PARECEN NO INTERESARLE AL PRI

Lo anterior parece no afectarle ni a los de Acción Nacional encabezados POR ENRIQUE VARGAS, tampoco a los del PRD que van de acompañamiento con muy poco que aportar y mucho menos a los del PRI que están empeñados en mantener su postura de agotar los tiempos que se observan en la ley.

Los del tricolor tienen los ojos puestos en la realización del Consejo Político que se va a celebrar hoy en la tarde.

Viene el líder nacional, ALEJANDRO MORENO y se espera que nombren a la legisladora ANA LILIA HERRERA como la delegada del CEN para los tiempos de la elección. Algo que sin duda alcanzaron a negociar en la capital del país.

Si HERRERA ANZALDO se arregla en la entidad, sin duda que sería una más en la estructura de la Coordinación por la Defensa del Estado de México y era aún más probable que sólo aceptaran su voto en la elección.

Si la nombran, tendrá un papel más importante, aunque el protagonismo de los "operadores" que le mandó el Primer Priista a la coordinadora, ALEJANDRA DEL MORAL es excesivo y no permitirán que alguien intervenga para cumplir con su encomienda.

Que hasta el momento no se sabe si es la de ganar o ponerle la mesa a Delfina Gómez para que se lleve el triunfo.

Y si a los del PRI las encuestas no les quitan el sueño, al aspirante de Acción Nacional, ENRIQUE VARGAS parece que menos. Cada día que pasa todo apunta a que en la mesa de negociación aceptará formar parte del Gobierno de coalición y le dejarán la candidatura al PRI.

Al líder de los legisladores panistas se le observa menos y definitivamente el trabajo que traía por todo el territorio estatal, ya no más.

Por su parte DELFINA GÓMEZ solicitó licencia al Senado para estar de tiempo completo en la entidad. Aunque eso no quiere decir que estuviera estática. Ya ha recorrido buena parte del territorio.

Sólo se quedó para votar a favor del tan cuestionado Plan B electoral de AMLO y que tachan de anticonstitucional. Sin duda, si gana la gubernatura tomará decisiones parecidas a las que se observan en el ámbito federal y buscará controlar a toda costa el Congreso local.

CARLOS LORENZANA Y LAS ENCUESTAS

Para el analista y operador político, CARLOS LORENZANA, todos los partidos interesados en participar en la contienda electoral tienen a su candidato y la ventaja de Morena es clara.

Consideró que si bien la ventaja no se puede asegurar, ya que aún falta tiempo, todavía no se observan las campañas electorales y puede existir un error de parte de Morena, en este momento no parece que sea posible una remontada.

COMENTARIO DEL DÍA: PRUEBAN ALZAS A LAS TARIFAS DE AGUA DIFERENCIADAS. EN TOLUCA PODRÍA SER POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN.

En la Legislatura aprobaron tarifas de agua diferentes a las contenidas en el Código Financiero del Estado de México en 20 municipios. Para unos, el aumento en promedio será de hasta 7% en territorios como Metepec, Huixquilucan, El Oro o Valle de Bravo.

Pero en otros como es el caso de Toluca, el servicio de agua puede subir entre un 4 y hasta un 20%. Para cualquiera que ya tenga claro como gobierna RAYMUNDO MARTÍNEZ, ¿De cuánto podríamos esperar el incremento en muchas zonas de la capital?



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- › Como adelantamos, se aprobó sin P2 el paquete económico 2023. informes.
- › Operaron Luis Felipe Puente – Rodrigo Jarque – Elías Rescala.
- › Sin Morena habría sido imposible. Ya se pueden ir de vacaciones.
- › Convoca Legislatura a los mexiquenses a elegir gobernador.
- › Enrique Vargas ve positivos cambios en el PRI. Clama "Unidad".
- › Hoy Del Mazo – Alito – Del Moral – Ana Lilia.
- › Ootrooo junior al PRI. Otra vez el yerno del tal Erwin Lino.

"Juimos" los primeros en decirlo, que el paquete económico 2023 de aprobaría sin P2 "en tiempo y forma", que ni siquiera habría necesidad de un periodo extraordinario de sesiones ni prolongadísimas negociaciones para aprobarle nuevamente el enésimo endeudamiento al junior. Y como dijo "JuanGa", "así fue" pues se aprobó por unanimidad. Esta vez se notó el cambio de titular de la SGG, pues **Luis Felipe Puente Espinosay Rodrigo Jarque Lira**, con la operación del coordinador del PRI en el Congreso Local, lograron consensar acuerdos con Morena y las otras fracciones parlamentarias y eso hizo posible su aprobación, que no hubiera sido posible sin el voto a favor de los coordinados por **Maurilio Hernández**. No gana un grupo o un partido, sino el Estado de México, aseguró el líder parlamentario del PAN, **Enrique Vargas del Villar**. Por su parte, **Elías Rescala** lo calificó como "responsable y sensible a las necesidades sociales". Hoy tendrán la última sesión del año ... NOTAS CORTAS: Por cierto, la legislatura local convocó a los mexiquenses a elegir gobernador 2023 – 2029, y la convocatoria formal se aprobará a más tardar el 18 de diciembre, por lo que podría aprobarse hoy mismo ... Con optimismo se mostró el ya mencionado panista **Enrique Vargas del Villar** con la designación de **Ana Lilia Herrera** al PRI y para la sesión del Consejo Político Estatal de esta tarde, aclarándonos que los

panistas ya tuvieron el suyo el pasado fin de semana y confió en que llegarán en unidad, subrayando que la alianza no solo es para el 2023, sino también para el 2024 ... Por cierto, después de 10 meses, volveremos a ver, al menos públicamente, a **Del Mazo** con **Alejandro Moreno Cárdenas** y **Alejandra del Moral**, cuando sesione el Consejo Político Estatal ... Justo cuando están en tercer lugar en las encuestas, "no entienden que no entienden" pues los atlacomulcas insisten con su "dinastocracia del Petatiux" (al fin juniorato que ya se va) pues resulta que regresa otro integrante de los "juniors lelos". Se trata de Max Quintana, a quien ya habían impuesto como "líder" de los jóvenes, luego el junior de juniors lo puso al frente del deporte mexiquense y ahora **Eric Sevilla** le toma protesta como Secretario de Deporte, y todo por el gran mérito de ser el yerno del tal **Erwin Lino**, ¿ex? secretario particular del corrupto vende patrias de **Peña Nieto**. ¿Y así quiere salir el tricolor del tercer lugar de las encuestas? ¡qué asco! ... El PVEM que dirige **José Alberto Coutolenc**, dará a conocer mañana los resultados de la consulta que realizó en convenciones de delegados en la que la pregunta única es si van solos o en alianza para la elección de gobernador del 2023... Feliz fin de semana, raza...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



Este año está terminando mucho mejor que los dos anteriores, en los que la negociación del presupuesto llevó hasta enero la aprobación.

Ayer, los diputados la votaron a favor en el Pleno, luego de que un día antes en Comisiones le habían dado el visto bueno.

La negociación este año fue mucho menos ríspida y el gobernador Del Mazo supo retirar a tiempo la única propuesta que incomodaba, la relativa al impuesto por reparto de alimentos.

En fin, que todo fluyó esta vez y hoy podemos celebrar tranquilos las fiestas navideñas, descansar y prepararnos para el año electoral, la madre de todas las batallas, en la que se definirá el futuro del estado y, desde luego, el del país.

Nadie lo duda, la elección mexicana define el ritmo de la presidencial que viene y esta vez, más que nunca antes en la historia, es la madre de todas las batallas.

A pesar de todo lo que se diga y se piense, nunca antes hubo tal expectación por lo que pudiera ocurrir en una elección mexicana.

Para empezar, el tamaño del Estado de México le da un peso mucho mayor al de cualquier entidad, así que siempre las condiciones de la política mexicana son extraordinarias.

Aquí, no aplican las reglas que en el resto del país acatan partidos y militancia. Aquí, todo puede ocurrir.

Por lo pronto, el PRI tiene hoy Consejo Político en el que habrá definiciones, porque sigue avanzando en los amarres dentro y fuera de su partido.

Mientras, otros tendrán también su momento de epifanía. El Verde definirá este fin de semana la forma en que participarán en la elección.

José Couttolenc, líder del partido, dice que a él le gustaría ir solo a la elección, y obviamente él sería la mejor opción como candidato. Sin embargo, acatará lo que la militancia señale y será el sábado cuando su voz se deje escuchar, luego de un ejercicio de consulta interna, para saber lo que la mayoría quiere.

Lo interesante es que, pese a que este es un partido que ha crecido mucho, todavía es pequeño y, sin embargo, su decisión del sábado podría definir la elección.


 + OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Planchado

El Paquete fiscal 2023 se aprobó sin problema en la Legislatura mexiquense. El diputado **Francisco Santos** destacó las bondades de los diversos programas y todas las bancadas se manifestaron a favor. El diputado **Enrique Jacob** destacó que los programas sociales son transparentes, que no hay temas electorales, y los regalos personales de diputados a diputados corrieron por los pasillos de la LXI Legislatura mexiquense.

De inmediato el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, reconoció a la LXI Legislatura del Estado de México la aprobación del Paquete Fiscal 2023, el cual, se señala en boletín, se realizó con responsabilidad, disciplina financiera y vocación social bajo los principios de austeridad y transparencia. El Gobierno mexiquense expresó su beneplácito por esta aprobación, que se logró como resultado del diálogo abierto y trabajo coordinado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y que tuvo como premisa fundamental el bienestar de las familias mexiquenses, aseguró el gobierno de **Alfredo del Mazo**.

A las y los mexiquenses hay que hablarles con la verdad y no con engaños, señaló el diputado priista **David Parra**, pues aseguró que es falso que MORENA tenga la delantera en encuestas en preferencia electoral, tal y como lo asegura **Horacio Duarte**, cuando bien sabe que ya no cuentan con el respaldo de la ciudadanía, porque le dieron la espalda a MORENA y a sus candidatos por los pésimos resultados de sus gobiernos y el 2023, no será la excepción, aseguró. Parra habló de cómo la coalición PAN-PRI-PRD, en Atizapán, con **Pedro Rodríguez** obtuvo 106 mil 942 sufragios y **Ruth Olvera**, de la coalición Morena-PT-Nueva Alianza, sólo alcanzó 67 mil 159 sufragios. En Izcalli, con **Karla Fiesco** la alianza recibió 101 mil 861 sufragios; y la coalición Morena-PT-Nueva Alianza, sólo alcanzó solo el 37 % de la votación, por lo que Morena ya no está en las preferencias que creen.